

EL CORREO GALLEGO

DECANO DE LA PROVINCIA
Fundado en el año 1878

PRECIO: 1'50 PESETAS

Miércoles, 19 Diciembre de 1962



EL FERROL DEL CAUDILLO

GENERAL FRANCO, 152
TELÉFONOS: 4089 y 1388

AÑO LXXXIV

DEPOSITO LEGAL - C 7.1958

NUMERO 27.768

SANTIAGO

PREGUNTOIRO, 29
TELÉFONOS: 1427 y 1227

KRUSCHEF y TITO

en el

Soviet Supremo



El primer ministro soviético Nikita Krushchev hablando con el presidente Tito de Yugoslavia, el 12 de diciembre en la reunión del Soviet Supremo. De izquierda a derecha: el primer ministro Anastas Mikoyan; Carlos Rodríguez, jefe de la visitación delegación cubana; Krushchev, Tito y el presidente soviético, Leonid Brezhnev.

(Foto AP - LOGOS)

«Quizá vaya yo mismo en avión»

Dijo el Papa al Arzobispo de Tarragona

TARRAGONA, 18. — «Quizá vaya yo mismo en avión», dijo el Santo Padre al Cardenal Arzobispo de Tarragona, doctor de Arriba y Castro, cuando éste solicitó que enviara a Tarragona un legado pontificio, el próximo año, con motivo de las solemnidades que se celebrarán en Tarragona en las fiestas conmemorativas de la llegada a España de San Pablo.

El Cardenal Arzobispo de Tarragona hizo esta revelación esta tarde, en una audiencia concedida a las autoridades y representaciones religiosas a su regreso de Roma.

Si el deseo de Su Santidad no se patentiza, quedará pendiente, al menos, el gran camino que Juan XXIII siente por España. — Cifra.

ROTULOS LUMINOSOS DE PLEXIGLAS

«EPE»

de luz fluorescente SIN AVERIAS
consumo mínimo - mayor duración

Pida presupuesto a:

Publicidad «RECLAM»

Santa Catalina, 21
LA CORUÑA

Fernando Villamil, 30.1.
EL FERROL

Portugal, amenazada con sanciones por las NN. UU.

LA ASAMBLEA GENERAL ACORDO PEDIR LA INDEPENDENCIA DE ANGOLA

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 18. — La Asamblea General ha aprobado una resolución patrocinada por trece naciones pidiendo la independencia de Angola y amenazando a Portugal con sanciones.

El resultado de la votación fue 57 a favor, 14 en contra y 18 abstenciones.

Los aliados de Portugal votaron en contra de la resolución.

UNA COMISION DE LA O.N.U. VISITARA ANGOLA, PARA ESTUDIAR SUS CONDICIONES DE VIDA

La resolución aprobada por la Asamblea General pidiendo la independencia de Angola y amenazando a Portugal con sanciones estaba patrocinada por Argentina, la República Árabe Unida, Camboya, Etiopía, Ghana, Guinea, India, Madagascar, Mali, Si-

ria, Tanganica, Túnez y Yugoslavia.

En la votación se abstuvieron Argentina, Austria, Brasil, Chile, China, Dinamarca, la República Dominicana, Finlandia, Honduras, Tailandia y Uruguay.

Votaron en contra España, Gran Bretaña, Estados Unidos, Australia, Bélgica, Canadá, Francia, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos, Nueva Zelanda, África del Sur, Turquía y Portugal.

Estuvieron ausentes Camerún, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Cuba, El Salvador, Gabón, Guatemala, Islandia, Jamaica, Libia, Marruecos, Nicaragua, Paraguay, Ruanda, Arabia Saudí, Senegal, Somalia, Togo, Uganda y el Yemen.

Los otros 57 miembros de la Asamblea General, constituida por 110 delegados, votaron a favor.

La resolución reafirma el inalienable derecho del pueblo de Angola a la autodeterminación y la independencia y apoya su demanda para una independencia inmediata. Condena la guerra colonial sostenida por Portugal contra el pueblo congoleño y solicita que el Gobierno portugués ponga fin a ella en el más breve plazo.

Todos los Estados miembros fueron invitados a negar a Portugal cualquier apoyo o asistencia que pueda ser utilizada por

(Pasa a segunda página)

MAC MILLAN LLEGA A PARIS



PARIS. — M. Macmillan, primer ministro británico, ha llegado a Francia para entrevistarse con el general De Gaulle en el castillo de Rambouillet. En la foto, Macmillan acompañado de su esposa, Dorothy, en el salón de honor del aeropuerto de Orly. — (Foto Europa Press)

La Asamblea senegalesa otorgó al Presidente SENGHOR el poder ejecutivo

El ex-jefe del Gobierno, Mamadu Dia, permanece en su antigua oficina, cercado por las tropas leales

DAKAR, 18. — La Asamblea Nacional senegalesa eligió por aclamación al presidente Senghor como jefe ejecutivo del país.

Ha sido autorizado a preparar un amplio proyecto de reforma constitucional mediante consultas al presidente del cuerpo legislativo, gabinete, y una comisión especial, proyecto que será sometido a referéndum.

Mientras tanto, Mamadu Dia y sus partidarios no han sido hallados. Han sido nombrados oficialmente tres comisarios de Información, de Interior y de Justicia, al mismo tiempo que se anuncia que el general Fall ex-comandante

en jefe de las fuerzas armadas, ha sido privado de su categoría militar, desconociéndose su actual paradero.

El presidente Senghor denunció al jefe del Gobierno, Mamadu Dia, como ilegal acusándole de haber violado la Constitución al enviar gendarmes a la sede de la Asamblea para evitar que ésta votase una moción contra su gobierno.

Finalmente el ex ministro de

Justicia, Doudou Thiam, ha sido nombrado ministro del Interior, cargo que controla toda la Gendarmería nacional.

NO ESTA CLARA LA SITUACION

Fuerzas armadas, leales al presidente Leopoldo Senghor, han rodeado el edificio administrativo

(Pasa a segunda página)

PRIMEROS PASOS DEL PRINCIPE



El príncipe heredero Abdullah de Jordania empieza a dar sus primeros pasos, apoyado en los muebles del Palacio Real del Amman. El próximo 31 de enero cumplirá un año

CENTRO MINERO PERUANO OCUPADO POR LOS HUELGUISTAS

INCENDIARON UNA FACTORIA, VALORADA EN 168 MILLONES

LIMA (Perú), 18. — Los huelguistas se han apoderado del Centro minero de Oroya, de fundición y refinación, y extracción de zinc, cobre y plata, que mantienen bajo su control.

tras haber incendiado una factoría valorada en ciento sesenta y ocho millones de pesetas aproximadamente. El número de huelguistas asciende a cuatro mil.

Kennedy y Mac Millan, en las Bahamas

CELEBRARAN SU SEXTA ENTREVISTA EN 2 AÑOS

CASSAU, Bahamas, 18. — El presidente Kennedy, que llegó a las 3.30 de la tarde, hora local (4.30 española) para celebrar sus conversaciones con Macmillan. — Efe

MACMILLAN RECIBE A KENNEDY EN EL AEROPUERTO

A su llegada al aeropuerto de esta ciudad el presidente Kennedy fue recibido por el primer ministro británico Macmillan, acompañado por los ministros de Asuntos Exteriores, Lord Home; Defensa, Thorneycroft y el de Relaciones de la Mancomunidad, Duncan Sandys.

Macmillan, con una amplia sonrisa, estrechó fuertemente la mano de Kennedy dándole la bienvenida para su sexta entrevista

en los dos últimos años. Expresó la esperanza de que sus conversaciones serán efectivas y fructíferas. Creo firmemente — dijo — que estas reuniones tienen un gran valor.

El presidente norteamericano, refiriéndose a las anteriores entrevistas, declaró:

«Creo justo decir que verdaderamente lo hacemos mucho mejor en climas más cálidos... No estoy seguro de si el mundo se encuentra mucho mejor después de nuestras anteriores reuniones, pero creo que como Presidente me he sentido mejor y me he beneficiado del consejo. Eisenhower, al pueblo norteamericano que tiene confianza en Vd.» — Efe.

Fuertes contingentes de Policía y del Ejército han bloqueado todos los caminos y carreteras que conducen al centro minero, que está rodeado a doscientos veinticinco kilómetros al Este de Lima; las tropas y los guardias han cerrado los accesos e impiden completamente el paso, con el fin principal de evitar posibles disturbios y el consiguiente derramamiento de sangre.

Informaciones llegadas a Lima desde Oroya dan cuenta de que 17 personas resultaron heridas, algunas de ellas muy graves, en el curso de choques habidos entre huelguistas y la fuerza pública.

Los ingenieros, administrativos y directivos extranjeros que hay en Oroya, sede de la «Cerro de Pasco Corporation» no han sufrido daño alguno.

Los dirigentes sindicales de Lima han lamentado la destrucción de la planta de Oroya, donde unos cuatro mil mineros, afiliados a la Unión Me-

(Pasa a segunda página)

Portugal, amenazada con sanciones de las NN. UU.

(Viene de primera página)

este país para la represión del pueblo de Angola y, de modo particular, a dar por terminado el suministro de armas a Portugal.

Una moción italiana para que se celebrara una votación por separado sobre este punto fue rechazada por 47 votos a 25, con 16 abstenciones.

La resolución agrega que el cumplimiento por parte de Portugal de las resoluciones de la Asamblea y del Consejo de Seguridad es incompatible con su calidad de miembro de las Naciones Unidas.

Pocos minutos después de celebrada la votación, el jefe de la delegación portuguesa, Dr. Vasco Garin, mostró su conformidad con la propuesta presentada por los Estados Unidos, según la cual una comisión de representantes de las Naciones Unidas visitará Angola y Mozambique para estudiar sobre el terreno las condiciones de vida de estos territorios. — Efe.

TEXTO DE LA MOCION CONTRA PORTUGAL APROBADA POR LAS NACIONES UNIDAS

NUEVA YORK, 18. — El texto de la moción de las diez naciones africanas más la India, Yugoslavia y Siria, que ha sido aprobada por la Asamblea General, respecto a Angola, dice lo siguiente:

1. La Asamblea General, habiendo considerado el informe núm. 1 de la Comisión especial sobre territorios bajo administración portuguesa, establecida por resolución de la Asamblea 1699 (XVI).

Habiendo considerado el informe de la subcomisión sobre la situación en Angola, establecida por resolución de la Asamblea General 1603 (XV) de 20 de abril de 1961.

Condenando decididamente la extirpación en masa de la población indígena de Angola y otras medidas represivas adoptadas por las autoridades coloniales portuguesas.

2. Condena la guerra colonial llevada a cabo por Portugal contra la población de Angola y pide que el Gobierno portugués la cese inmediatamente.

3. Pide nuevamente a las autoridades portuguesas que desistan de la acción armada y ponga fin a las medidas de represión contra el pueblo angolés.

4. Pide al Gobierno de Portugal que sin retraso alguno (a) ponga en libertad a los presos políticos; (b) levante la prohibición sobre los partidos políticos y (c) ponga en práctica extensas medidas políticas, económicas y sociales que garanticen la creación de instituciones políticas representativas y libremente elegidas y las transferencias del poder al pueblo de Angola de acuerdo con la declaración de la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

5. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

6. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

7. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

8. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

9. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

10. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

11. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

12. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

13. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

14. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

15. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

16. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

17. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

18. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

19. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

20. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

21. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

22. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

23. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

24. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

25. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

26. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

27. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

28. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

29. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

guestas contra la población de Angola.

Deploando la acción armada llevada a cabo por Portugal para la supresión de la población de Angola y el uso de este procedimiento de armas facilitadas a Portugal por ciertos países miembros.

Tomando nota de que en el territorio de Angola como en otras colonias portuguesas, la población indígena no cuenta con derechos fundamentales y libertades, que la discriminación racial es practicada de hecho ampliamente y que la vida económica de Angola está también ampliamente basada en trabajos forzados.

Convenida de que la guerra colonial llevada a cabo por el Gobierno de Portugal en Angola constituye una violación de la resolución del Consejo de Seguridad de 9 de junio de 1961 (S/4835); su negativa a implantar las condiciones de la declaración relativa a garantizar la independencia a territorios coloniales y pueblos, contenida en la resolución de la Asamblea General 1514 (XV) de 15 de diciembre de 1960, 1603 de 20 de abril de 1961, 1654 de 27 de noviembre de 1961 y 1742 de 30 de enero de 1962, constituye una grave amenaza para la paz y seguridad mundial.

Teniendo en cuenta los principios previstos en la resolución de la Asamblea General 1514:

1. Expresa su satisfacción a la Subcomisión por el trabajo que ha realizado.

2. Solemnemente confirma el derecho inalienable de la población de Angola a la autodeterminación e independencia, y apoya su demanda de independencia inmediata.

3. Condena la guerra colonial llevada a cabo por Portugal contra la población de Angola y pide que el Gobierno portugués la cese inmediatamente.

4. Pide nuevamente a las autoridades portuguesas que desistan de la acción armada y ponga fin a las medidas de represión contra el pueblo angolés.

5. Pide al Gobierno de Portugal que sin retraso alguno (a) ponga en libertad a los presos políticos; (b) levante la prohibición sobre los partidos políticos y (c) ponga en práctica extensas medidas políticas, económicas y sociales que garanticen la creación de instituciones políticas representativas y libremente elegidas y las transferencias del poder al pueblo de Angola de acuerdo con la declaración de la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

6. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

7. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

8. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

9. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

10. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

11. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

12. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

13. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

14. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

15. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

16. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

17. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

18. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

19. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

20. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

21. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

22. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

23. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

24. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

25. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

26. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

27. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

28. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

29. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

30. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

31. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

32. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

33. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

34. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

35. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

36. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

37. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

38. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

39. Ruega a los Estados miembros que utilicen su influencia para obtener el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución.

parte de Portugal de esta resolución.

7.—Pide que todos los Estados miembros nieguen a Portugal cualquier apoyo o asistencia que pueda utilizarse por ella para la supresión del pueblo angolés y, en particular, que se ponga fin al suministro de armas a Portugal.

8.—Requiere al Gobierno de Portugal que no cumpla las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad no está de acuerdo con el hecho de que ella pertenezca a las Naciones Unidas.

9.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

10.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

11.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

12.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

13.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

14.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

15.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

16.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

17.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

18.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

19.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

20.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

21.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

22.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

23.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

24.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

25.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

26.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

27.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

28.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

29.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

30.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

31.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

32.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

33.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

34.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

35.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

36.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

37.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

38.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

39.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

40.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

41.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

42.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

43.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

44.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

45.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

46.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

47.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

48.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

49.—Pide al Consejo de Seguridad que tome las medidas apropiadas, incluyendo sanciones, para conseguir el cumplimiento por parte de Portugal de esta resolución y de las anteriores aprobadas por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad. — Efe.

Donovan, en La Habana

Para gestionar la libertad de los prisioneros cubanos
A cambio del envío de productos médico - farmacéuticos

MIAMI (Estados Unidos), 18. — Se ha informado que se están llevando a cabo diversas gestiones para mandar suministros en masa, con el fin de rescatar a los 1.113 prisioneros capturados por Fidel Castro, los cuales quizá pudieran ser liberados antes de Navidad.

Un portavoz de una empresa aérea ha dicho que se le había pedido transportar ciento cincuenta toneladas de suministros de productos médico farmacéuticos — lo cual es probablemente parte del precio del rescate de varios millones de dólares — desde Nueva York a un aeródromo cercano a Miami, mañana mismo.

Los detalles de la negociación del rescate no se han hecho públicos pero se sabe que, por una parte, Castro ha pedido rescate de sesenta y dos millones de dólares por los prisioneros, aunque se cree está dispuesto a aceptar suministros por un importe menor.

DONOVAN, A LA HABANA. El abogado norteamericano, Donovan, con tres negociadores más, salió en avión hacia La Habana para intentar conseguir la libertad de los prisioneros de la invasión de la bahía de los Cochinos.

Mañana se espera en Port Everglades un carguero norteamericano que recogerá un cargamento de medicinas y alimentos para niños cubanos, si el primer ministro, Fidel Castro, acepta recibirlos a cambio de los prisioneros. — Efe.

TEMIA QUE LE SECUESTRARAN A SU HIJO LOS FIDELISTAS

VIENA, 18. — El órgano del partido socialista austriaco "Arbeiterzeitung" dice que el ex ministro cubano en Austria, Fernando González, salió de esta capital en secreto, hace una semana, ante el temor de que los fidelistas europeos secuestraran a su hijo para hacerle volver a Cuba.

Fernández fue uno de los más íntimos colaboradores de Fidel Castro y cayó en desgracia al separarse de su régimen a causa de la tendencia comunista del mismo. — Efe.

Centro minero...

(Viene de primera página)

talúrgica, sindicato dominado por los comunistas, prendieron fuego a la planta de cok, e incendiaron luego, igualmente, el almacén principal, a los tanques de petróleo y otras instalaciones de las minas. Algunos observadores han manifestado que estos incidentes forman parte de un plan de agitación que tiene por fin destruir las propiedades norteamericanas en Hispanoamérica, cuyo primer brote fueron los recientes sabotajes realizados en Venezuela. — Efe.

La Asamblea senegalesa...

(Viene de primera página)

del Senegal, donde se supone que se halla refugiado el disidente jefe del Gobierno, Mamudu Dia. Grupos de gendarmes, siguiendo órdenes de Dia, trataron de apoderarse del Parlamento, el lunes, en un esfuerzo por impedir un voto de censura contra el Gobierno de Dia.

Noticias no confirmadas pero persistentes señalan que Dia y varios ministros así como un general de Ejército senegalés se encuentran en el noveno piso del edificio administrativo, protegido por los gendarmes.

Fuera del edificio, las tropas de Senegal han formado un cordón, pero no se tienen noticias de que proyecten irrumpir en el edificio.

Otras fuerzas, entre las cuales figuran paracaidistas, leales al presidente Seghor, ocupan importantes instalaciones.

EL JEFE DE GOBIERNO CONTINUA EN REBELDIA

La estación de radio de Dakar se sometió anoche pacíficamente al presidente Seghor y los gendarmes paracaidistas han confirmado su apoyo al mismo.

Los mensajes dirigidos esta mañana por el presidente al pueblo han sido transmitidos y escuchados en todo el país. El diario matutino "Dakar-Matin" publica hoy un editorial bajo el título "El golpe de estado ha fracasado".

No se sabe todavía con certeza si el jefe del gobierno Mamudu Dia se ha fortificado en el último piso del edificio administrativo pero es seguro que algunos de sus partidarios se encuentran en él.

Un cordón de la policía ha sido retirado y mañana de en torno al edificio pero tropas leales a Dia se encuentran todavía en su interior protegiendo el último piso, en el que se halla la oficina del primer ministro.

Soldados leales al presidente Seghor han ocupado el resto del inmueble pero, hasta el momento, no se ha realizado intento alguno de entrar en las oficinas del jefe del Gobierno. Observadores en esta ciudad creen que ello se debe a una decisión del propio presidente para evitar lo que podría ser el primer derramamiento de sangre en esta crisis.

El tráfico es normal esta mañana en Dakar y la tensión se ha relajado considerablemente. Una gran multitud se ha concentrado ante el palacio para expresar su apoyo al presidente. (Efe)

Presentó sus credenciales el embajador de España en Argelia

ARGEL, 18. — El embajador de España en Argelia, D. José Felipe de Akover, ha presentado hoy sus cartas credenciales al jefe del Gobierno, Ben Bella.

También las presentaron los embajadores del Líbano y la India. — Efe.

VENTANA AL MUNDO

Una opinión olvidada sobre el agro de Galicia
Por PANURGO

En los planes de reforma del agro gallego, para mejorar el mismo el minifundio se considera actualmente, uno de los principales males de la economía agrícola gallega. Hojeando viejos libros, encontramos con uno titulado: "Medios prácticos más eficaces de impulsar el progreso moral y material de Galicia y de conservar las virtudes y corregir los defectos de sus hijos". El libro, está editado en Madrid, en 1918, dice en la portada: "Obra premiada por la Junta de Galicia, de Madrid, en su Concurso de 1917". Su autor, Valeriano Villanueva Rodríguez, nació en Puentevedue, y fue fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nos detenemos en la lectura del libro, y al llegar a la página 112, encontramos una opinión que se aparta de lo corriente, al tratar de la división de la propiedad; he aquí la singular afirmación:

"Antes de decirse subdivisión excesiva de la propiedad, después de la apelación los doctos parcelación, trituración, pulverización y no sabemos si ionización o desmaterialización de la tierra. La voz extravagante "minifundios" no ha hecho fortuna; reputada de cursi, ha caído en el abandono. La abundancia de nombres indica que no se conoce bien este asunto, y, con efecto, no está estudiado, como no lo está ninguno de orden social en nuestra región. Nosotros negamos, no sólo los perjuicios, sino también la existencia del hecho como general en el país."

"Cerca de la mitad del territorio gallego, en superficie de relieve, está en latifundios: los montes comunes o públicos. Hemos recorrido uno, en la montaña media, de 10 kilómetros de largo por 5 a 6 de ancho, es a saber, 5.000 hectáreas, cuyas tres quintas partes podían estar cubiertas de arbolado, que, aparte otros beneficios, explotado por cuarteles renovados en los treinta años, daría para el corte anual cómodamente 60.000 pinos de a tres pesetas cada uno en el terreno, con lo cual habría de sobra para pagar todas las contribuciones, impuestos y servicios públicos de los vecinos y del Ayuntamiento."

"Este latifundio que no es de los mayores atravesado por una carretera y a corta distancia del mar y de buenos puertos, podría

ALMANAQUE

ANTORAL

Miércoles, 19 de Diciembre

Santos Urbano V. Anastasio
1. PP. Timoteo, dc.; Nemesio,
Dario, Zósimo, Segundo, Cl.
Pablo, Anastasio, mrs.

PROGRAMA DE LA TV

MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE

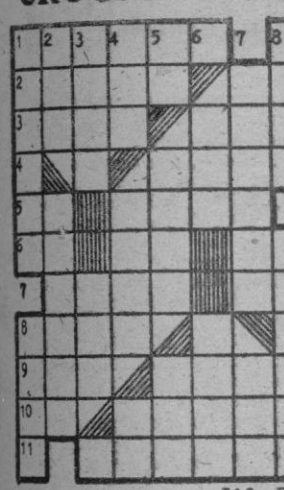
PROGRAMA DE SOBREMESA

- 210: Carta de ajuste.
- 215: Presentación.
- 217: Solo para hombres.
- 220: Panorama.
- 225: Plaza de España.
- 230: Telediarlo.
- 235: Cotizaciones de Bolsa.
- 238: La lotería perseguida.
- 240: Final del programa de sobremesa.

PROGRAMA DE NOCHE

- 210: Carta de ajuste.
- 215: Presentación.
- 220: Escuela de TVE.
- 225: Academia de TVE.
- 230: Universidad de TVE.
- 235: Plantea.
- 240: Bonanza (telefilm).
- 245: El tiempo.
- 250: Telediarlo.
- 255: Enviado especial.
- 260: Esta es su vida.
- 265: Telediarlo.
- 270: Hoy dirige...
- 275: Versos a medianoche. — Momento musical. — Recuerdos.
- 280: Cierre.

CRUCIGRAMA



Life Press

HORIZONTALES: 1. — Noville.
2. — Nombre de mujer. — Voz
de mando. 3. — Cierre o sello de
una carta. — Oficial tático. 4. —
Nombre de varón. 5. — Consonante
repetida. — Pueblo de Valencia.
6. — (al rev.) Letra griega. — (al
rev.) Verbo. — Desinencia verbal.
7. — Antiguamente: vía ruin. — No.
8. — Ligan. 9. — Gabillo del
alma de fuego. — Muelle. 10. —
Símbolo del osmio. — Ciudad ma-
yor. 11. — Nombre de varón.

VERTICALES: 1. — Nombre de
varón. — Banca chata usada en
las Antillas. 2. — Intersección cas.
3. — Comercias. 3. — Capital
americana. — Asisten. 4. — Demos.
trativo. — Planta acuática, especie
de semperparia. — Dios egipcio. 5. —
Símbolo del radio. — Concejal. —
Hijo de Noe. 6. — Guacamayo me-
lancólico. — Título judío. 7. — Prede-
cesor supersticiosamente lo futuro. —
Calamidad. 8. — Tratamiento re-
ligioso. — Alarma.

SOLUCION AL ANTERIOR

HORIZONTALES: 1. — Pretor.
2. — Lotes. — Pa. 3. — Raes. — Sil.
4. — Vals. 5. — PP. — Memo. 6. —
Or. — IL. — So. 7. — Biso. — Ol. 8. —
Agu. 9. — Dos. — Mole. 10. — En-
Vater. 11. — Parada.

VERTICALES: 1. — Piro-
do. — Aden. 2. — Roa. — Pregon.
3. — Ever. — Rus. 4. — Tas. — Misa. —
Va. 5. — Os. — Volo. — Mar. 6. —
Sam. — Cora. 7. — Piloso. — laD.
8. — Pall. — Citera.

Aeropuerto Central de Galicia

SERVICIOS DE AVIACION
Los martes, jueves, sábados
y domingos, con aviones Con-
air Metropolitan.

Llegadas de Madrid, a las
12.15.
Salidas para Madrid, a las
13.00.

OTRAS NOTAS DEL AEROPUERTO

Ayer, en el avión de Aviacio,
que hace el servicio alterno
Madrid-Santiago, llegaron 26
pasajeros. Salieron, 33.

Continúa en grave estado el Obispo de Teruel

TERUEL, 18. — El estado del
Prelado de la Diócesis, Fray
León Villuendas, continúa sien-
do de suma gravedad.

En el Palacio Episcopal es-
tuvieron el Arzobispo de Za-
ragoza y el Obispo de Segorbe,
para interesarse por su salud
marcos telegramas y llamadas
telefónicas, interesándose por
el curso de la enfermedad. — CL

Reunión del Ministro de la Gobernación con los procuradores representantes de la Administración local

Expuso el alcance del proyecto de Ley de Haciendas locales, que hoy será sometido a las Cortes

MADRID, 18. El Ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, ha presidido a mediodía, en el Instituto de Estudios Administrativos, una reunión de procuradores en Cortes representantes de la Administración local. Le acompañaban en la presidencia el Subsecretario del Departamento, señor Moris Morrodán; director del Centro, señor Ruiz del Castillo; Presidente de la Comisión de Presupuestos de las Cortes, señor Díaz Ambrosio y miembros de la primera ponencia que estudió el proyecto de Ley de las Haciendas locales.

El salón estaba repleto de alcaldes y presidentes de Diputación de las distintas provincias españolas. Empezó su discurso el señor Alonso Vega manifestando que hacía tiempo tenía la ilusión de reunirse con ellos para cambiar impresiones y que hoy era el momento oportuno de satisfacer esa ilusión en vísperas de la reunión de Cortes, en sesión plenaria, a la que va a ser sometido el dictamen de la citada Ley.

Todos conocían mi opinión, añadió, sobre las Haciendas locales, alrededor de las cuales se han hecho numerosos comentarios. La reunión de muchas cartas de felicitación al ver culminado el proyecto en dictamen.

Pasó a referirse al párrafo de la Ley que suprime el impuesto de usos y consumos, impuesto éste, dijo, que no sólo era antipático sino que producía serios trastornos a los municipios.

Los augurios míos se han cumplido. Tenía la seguridad de que la Comisión de Hacienda había de limitar su actuación a la ayuda y colaboración en el desarrollo de los debates. Estos han mejorado la Ley y aunque había quienes creían que la Ley no debía ser estudiada por la comisión de Hacienda, se ha demostrado que ha sido perfecta su intervención. Las diferencias que allí se produjeron respondían sin duda a un interés y amor por España; se ha discutido el tema con absoluta libertad, cordialidad y objetividad y puede decirse que las Cortes han demostrado que allí se pueden exponer todos los puntos de vista. Tan es así que en votaciones adversas para la Ley la intervención del Subsecretario de Hacienda se inclinó del lado de la Administración local. Tenemos una Ley muy mejorada.

¿Qué se nos quita?, pregunta el

señor Alonso Vega. Casi todas las exacciones que percibían los Ayuntamientos sobre Usos y Consumos, a excepción de los Hoteles de lujo, establecimientos donde se realizan apuestas y los nocturnos. Se desahoga al descargo a los municipios del cobro de estas contribuciones, que por otra parte quedan suficientemente compensados. La compensación del 90 por cien de la Contribución Urbana, incluso el 40 por 100 del recargo que ahora grava sobre los Municipios y el 90 por 100 por la Contribución Industrial. Se calcula en tres mil y pico millones de pesetas lo que pierden los Ayuntamientos con motivo de la reforma, pero es lo cierto que el Ministerio de Hacienda lo entrega por otra parte, de suerte que se cubre todo el total de la recaudación del año 1961 más un 15 por 100. Con lo que sobra, se constituye el Fondo de las Haciendas Locales y además este ingreso servirá para satisfacer los haberes del personal sanitario en aquellos Ayuntamientos que no tienen mancomunidades sanitarias, y no sólo el sueldo de los médicos, sino los pagos inherentes a jubilaciones, etc. De suerte que, según los cálculos, los presupuestos que el año anterior sumaban un 25 por 100 tendrían de beneficio un total del 32 por 100, y al de Madrid por ejemplo, cien millones y pico de pesetas más para el presupuesto del año 1963.

Es por tanto, —prosiguió diciendo el señor Alonso Vega— un motivo de albricias y tengo que decir a ustedes que antes de salir la Ley del Consejo de Ministros agradezco al titular de Hacienda la importancia que había dado a los Ayuntamientos.

A partir pues del primero de enero, gracias al contenido de esa Ley, los Ayuntamientos se habrán quitado de encima el cobro de los Usos y Consumos y podrán sin dificultades desarrollar la vida de aquellos.

Es difícil, en otro orden de cosas, hacer frente a la cadena establecida en el aspecto económico desde que sale el producto de la tierra hasta que llega a manos del consumidor, pero de todas suertes habrá que pensar que todos unidos realizarán una campaña encaminada a que al público le lleguen los artículos al precio que tenían antes de ser gravados por las Haciendas municipales. A mi

modo de ver, a partir de enero próximo, en todos los mercados debían aparecer grandes carteles anunciando el precio de los productos y lo que desaparece del gravamen municipal para ofrecer a la venta un producto correspondiente a esta parte que se quita.

Terminó diciendo el Ministro que todos unidos, hombre con hombre, con un espíritu de servicio a España, podrán realizar una labor muy eficaz para los fines que pretende esta Ley. La representación parlamentaria tiene que estar en constante tensión, ha de procurar una completa información y desvanecer todos los rumores que tantas inquietudes causan para que siempre respalden la verdad. Anunció que sostendrá otras conversaciones porque los Municipios, con la familia y el Sindicato, constituyen el pivote de nuestra organización. Requirió a los allí presentes para que formularan objeciones e intervinieran los alcaldes de Huesca, Toledo, Alicante y Bilbao a los que el señor Alonso Vega contestó cumplidamente. (Cifra).

REFORMA DEL ESTATUTO DE RECAUDACION DE LA HACIENDA

ENTRARA EN VIGOR EL 1 DE ENERO SE SUPRIMEN LOS RECIBOS TRIMESTRALES

MADRID, 18. — Los puntos principales de la reforma del Estatuto de Recaudación de la Hacienda han sido expuestos hoy, durante una conferencia de Prensa, por el director general del Tesoro, D. Juan José Espinosa San Martín, a quien acompañaba el subdirector general de Prensa, señor Molina Plata, y los altos funcionarios de la Dirección del Tesoro.

El director general del Tesoro se expresó así: «He convocado a ustedes a esta reunión para informarles sobre las principales reformas introducidas en el Estatuto de Recaudación por el decreto que publicará mañana, día 19, el «Boletín Oficial del Estado».

Quiero advertirles, previamente, que estas modificaciones del Estatuto de Recaudación, que entrarán en vigor en 1 de enero próximo, han de tener gran resonancia, ya que afectan a varios millones de contribuyentes diseminados por todo el mapa de España, pertenecientes a distintas profesiones y a las más variadas actividades de la industria y del comercio, propietarios de fincas rústicas y urbanas y, en general, a todos los contribuyentes que satisfacen sus impuestos por medio de recibos a través de las oficinas de recaudación de contribuciones.

Desde hace tiempo se sentía la necesidad de abordar la reforma del Estatuto y esto que hoy se ofrece constituye el primer paso decisivo en este camino. Esta reforma es fruto de años de experiencia y se recogen en ella no pocas de las muchas sugerencias que frecuentemente se reciben en este centro, al que corresponde la alta inspección y vigilancia y dirección del servicio por delegación del Ministro, sugerencias que lo mismo proceden de los funcionarios especializados, como de los propios contribuyentes. Creo sinceramente que con esta reforma se ha dado un gran avance en el camino de la simplificación y agilización de los servicios recaudatorios, en beneficio mutuo de la Administración y de los administrados, y, sobre todo, se ha procurado hacer lo más cómodo posible para el contribuyente la obligación de pago de la deuda tributaria. Su espíritu responde a la constante preocupación que tiene el señor Rubio de colocar al Ministerio de Hacienda en situación de servir a la Nación entera dentro de las corrientes más innovadoras.

A pesar de ser muy numerosas las modificaciones introducidas les voy a dar cuenta sólo de las más importantes, y para que puedan ser fácilmente comprendidas por todos, rehuyo intencionadamente el emplear una terminología técnica.

LA SUPRESION DE RECIBOS TRIMESTRALES

Hasta ahora existían recibos trimestrales, semestrales y anuales. La modificación introducida deja sólo subsistentes los semestrales y anuales, según excedan o no de quinientas pesetas.

Actualmente, el número de recibos que se extienden por las oficinas de Hacienda para el pago de las contribuciones que se satisfacen mediante recibo, alcanzan la cifra de 37 millones y se piensa que este número quedará reducido, como consecuencia de la reforma, a unos once millones.

Además del ahorro que supone para la Administración el reducir en forma tan considerable el número de recibos, significa también para el contribuyente una disminución en los gastos que le originaban los cuatro desplazamientos que efectuaban en el año a la oficina de recaudación, gastos que, a veces, representaban más que el importe del recibo a satisfacer.

El cobro de los recibos cuya cuantía no exceda de 500 pesetas se abonará en el período uno de octubre a 15 de noviembre, es decir, que se retrasa su cobro situándolo en época más propicia para la gran mayoría de los agricultores, porque generalmente ya han sido recogidas las cosechas y cuentan con más disponibilidades, no sólo ellos, sino también gran parte de comerciantes, industriales y propietarios modestos, por la sencilla razón de que nuestra economía depende fundamentalmente de la agricultura.

El único realmente perjudicado

en la reforma es el Tesoro Público, que recibirá estos fondos con un evidente retraso.

Los recibos superiores a 500 pesetas, que antes se cobraban en cuatro períodos, se satisfarán ahora en dos: del 1 de abril al 15 de mayo y del 1 de octubre al 15 de noviembre. Estos contribuyentes verán retrasados así los vencimientos medios de sus pagos.

LA ENTREGA A CUENTA A CORPORACIONES LOCALES

La supresión del cobro trimestral y el aumen. de la cuantía de los recibos anuales lleva anejo un retraso en la recaudación de los recargos y participaciones de las corporaciones locales, sobre o en las cuotas de las contribuciones estatales, que habría de repercutir en la percepción por las mismas de estos recursos, si no se hubiera arbitrado en la reforma un régimen especial, mediante el cual en los primeros cinco días de cada mes, se abonará una entrega a cuenta de la liquidación definitiva anual de los citados recursos a las diputaciones provinciales y a los ayuntamientos de poblaciones mayores de 2.000 habitantes. Y a los restantes ayuntamientos en los cinco primeros días de cada trimestre.

Si tienen ustedes en cuenta que en 1961 lo que el Tesoro Público recaudó y liquidó a las corporaciones por estos conceptos ascendió a 3.620 millones de pesetas, y este año será superior la cifra, se harán cargo del esfuerzo que realiza el Tesoro, ya que va adelantando, mediante entregas a cuenta, lo que todavía no tiene recaudado. Por otra parte, las corporaciones locales, se beneficiarán en gran medida con esta reforma.

LA BONIFICACION DEL 2%

A los contribuyentes que soliciten el pago anticipado de sus cuotas se les concede una bonificación del 2% sobre el importe de las mismas. (Que, en realidad, precisó, resulta un 4% líquido de beneficio). Deberán solicitarla de las respectivas tesorerías de Hacienda en el mes de diciembre anterior al ejercicio por el que se pretenda. El pago se efectuará antes del 25 de febrero, a través siempre de alguna entidad bancaria o caja de ahorros. Por excepción, para el próximo ejercicio se admitirán las solicitudes hasta el 15 de enero.

El señor Espinosa aclaró finalmente que el sistema de pago a través de entidades bancarias o cajas de ahorro afectaba a la Contribución Territorial Urbana y Rústica, a la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, a la cuota de Licencia Fiscal de Profesiones (abogados, médicos, etc.) y a la de rentas de capital sobre préstamos, la radio en establecimientos comerciales y los de televisores en domicilio, o sea sólo a lo que se paga contra recibo. No se refiere, naturalmente, al impuesto sobre la renta, y añado que se ha aumentado en cinco días más el período de cobranza. — Cifra.

Capítulo de sucesos

Bajo secreto de confesión devolvió un valioso muestrario de joyas

BARCELONA, 18. — 43 horas después de su sustracción ha sido devuelto el maletín con un muestrario de joyas valoradas en 209.569,70 pesetas. Dicho maletín le fué hurtado en un descuido a Marcelino Ripoll Obre, cuando se hallaba en un bar de la calle Duque de la Victoria.

El autor de la sustracción se arrepintó por lo visto de su acción y entregó el maletín y su contenido en un convento de Mercedarios, bajo secreto de confesión.

El religioso que lo recibió se apresuró a ponerlo en conocimiento del perjudicado y de la Policía. — Cifra.

LA SUPRESION DE RECIBOS TRIMESTRALES

Hasta ahora existían recibos trimestrales, semestrales y anuales. La modificación introducida deja sólo subsistentes los semestrales y anuales, según excedan o no de quinientas pesetas.

MATRIMONIO DETENIDO POR VENDER PARTICIPACIONES DE LOTERIA FALSAS

LEON, 18. — Han sido detenidos Miguel Mateo García y su esposa Dolores Martínez Millán, vecinos de Baza. — Granada, quienes vendían participaciones de Lotería de 25 pesetas en los números 23.453 y 59.292 de los que sólo tenían para respaldar la venta un vigésimo. — Cifra.

MUERTO POR INTOXICACION ETILICA

BARCELONA, 18. — Falleció en el Instituto Neurológico Municipal, a donde fué llevado después de haber sido encontrado en la vía pública en grave estado, Vicente Pastor Cortés.

MOTORISTA MUERTO

ALICANTE, 18. — Un hombre murió en el acto y otro resultó con lesiones graves al estrellarse la motocicleta en que ambos viajaban contra la trasera de un camión aparcado.

MINERO MUERTO

LEON, 18. — Ha muerto sepultado en un desprendimiento de tierras el minero Manuel

HOMICIDA FRUSTRADO

ALICANTE, 18. — Rafael Valero Jiménez, de 27 años de edad, disparó cuatro tiros de escopeta sobre Antonio Delicado Colmenares, vecino de Sax, sin lograr alcanzarle. La Guardia Civil le detuvo y le puso a disposición de la autoridad judicial. — Cifra.

Convocatorias de premios

«Fundación Alfonso Martín Escudero»

PREMIO «SESAMO», PARA NOVELA

MADRID, 18. — «Sésamo», convoca su séptimo concurso anual de novela corta, dotada con pesetas 25.000.

Sepelio del presidente de la Sociedad de Autores

MADRID, 18. — Los ministros de Educación Nacional, Sr. Lora Tamayo y de Información y Turismo, Sr. Fraga Iribarne, han presidido esta tarde el entierro del que fué presidente de la Sociedad General de Autores de España, don Luis Fernández Ardavin.

Presidió la inauguración el Ministro de Educación Nacional

MADRID, 18. — El Ministro de Educación Nacional presidió la inauguración del cuarto Consejo Nacional del Sindicato Español Universitario.

El acto se celebró en el colegio mayor «Diego de Covarrubias», acompañando al Sr. Lora Tamayo en el estrado presidencial el Director General de Enseñanza Universitaria; el de Enseñanzas Técnicas; Director General de Acción Social y Rector de la Universidad de Madrid; Jefe Nacional del SEU, y el Vicepresidente General del Movimiento así como el Delegado Nacional de Asociaciones.

El secretario permanente del Consejo Nacional del SEU, Sr. Vigil, dió lectura al texto de actividades de la reunión que se inaugurará, que es el siguiente: «Orientación general y estructura del SEU; Orientación de la Protección Escolar; Colegios Mayores; Profesorado universitario; Milicia universitaria; Salidas profesionales y Prensa estudiantil». A continuación procedió a la entrega de sus credenciales a los delegados llegados de toda España.

El Jefe Nacional del SEU habló sobre los temas que van a ser objeto de estudio en esta reunión y cerró el acto el Ministro, examinando los temas aludidos. Glosó algunos de ellos y refiriéndose a las becas dijo que debían adjudicarse con espíritu generoso pero sin sentimentalismos.

Las sesiones de trabajo se desarrollarán del 19 al 21 del actual, en Cuenca, y el plano y clausura, el 22, también en dicha ciudad. — Cifra.

IV CONSEJO NACIONAL DEL S. E. U.

Presidió la inauguración el Ministro de Educación Nacional

MADRID, 18. — El Ministro de Educación Nacional presidió la inauguración del cuarto Consejo Nacional del Sindicato Español Universitario.

El acto se celebró en el colegio mayor «Diego de Covarrubias», acompañando al Sr. Lora Tamayo en el estrado presidencial el Director General de Enseñanza Universitaria; el de Enseñanzas Técnicas; Director General de Acción Social y Rector de la Universidad de Madrid; Jefe Nacional del SEU, y el Vicepresidente General del Movimiento así como el Delegado Nacional de Asociaciones.

El secretario permanente del Consejo Nacional del SEU, Sr. Vigil, dió lectura al texto de actividades de la reunión que se inaugurará, que es el siguiente: «Orientación general y estructura del SEU; Orientación de la Protección Escolar; Colegios Mayores; Profesorado universitario; Milicia universitaria; Salidas profesionales y Prensa estudiantil». A continuación procedió a la entrega de sus credenciales a los delegados llegados de toda España.

El Jefe Nacional del SEU habló sobre los temas que van a ser objeto de estudio en esta reunión y cerró el acto el Ministro, examinando los temas aludidos. Glosó algunos de ellos y refiriéndose a las becas dijo que debían adjudicarse con espíritu generoso pero sin sentimentalismos.

Las sesiones de trabajo se desarrollarán del 19 al 21 del actual, en Cuenca, y el plano y clausura, el 22, también en dicha ciudad. — Cifra.

Walt Disney no tiene interés en adquirir la «NIÑA II»

HOLLYWOOD, 18. — Un portavoz del productor Walt Disney ha declarado ayer que éste no tiene interés en la compra de la carabela «Niña II».

El portavoz desmintió los informes de que Disney estaba interesado en adquirir la referida nao.

Seis mil millones de pesetas, superávit presupuestario del actual ejercicio

MADRID, 18. — El superávit presupuestario de la Hacienda Pública será, en este ejercicio, del orden de seis mil millones de pesetas, según los avances que se conocen hasta la fecha.

En realidad, la cifra exacta no se podrá precisar hasta mayo próximo, en que se ajusta la liquidación definitiva, según los datos que han sido facilitados al redactor financiero de la Agencia. — Cifra.

Agenda del día

Registro civil
(18 de diciembre)

Nacimientos: María de las Mercedes López y Avilés, Avilés Rafael López y Martínez, María Cristina Sánchez Usaguirre, Andrés López y López, Rosa Ana Pérez y Gómez, María Salas y Aguilera, Eva María Salas y Aguilera, Juan José López y Pita, Armando Esquivel y Lalinde.

Matrimonio: Pedro Reguera y Fernández con Josefa Torrado y Tembras.

Las mareas

Día 19. — Pleamare: 9,31 de la mañana y 9,51 de la noche.
Bajamare: 3,21 de la mañana y 3,41 de la tarde.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer, salió premiado el núm. 846

Una llamada del arte al corazón

El alabanzado es voz. Y no es precisamente una voz blanda y quejumbrosa que suplica la dádica con razones de dolor, sino muchas voces que cantan valientemente, alegremente, para así tratar de llegar y de manera más directa a los corazones ferrolanos — que, una vez más, nos enorgullemos al proclamarlo — tan justa fama gozan de saber colaborar en toda obra de carácter benéfico.

Y ningún fin como el que nos ocupa puede mover más y mejor a la cooperación y a la dádica.

Por eso que sonarán esas voces maravillosas en dualidad de concepto — por su calidad y por lo que expresan — como nunca han sonado ante el auditorio. Cantarán a la Navidad por la Navidad. Es decir, entonanán los más delicados e inspirados villancicos compuestos para gloria y honor del Redentor en el misterio de su Natividad, para con ello allegar recursos con los que llevar a sus compañeros, los obreros enfermos más necesitados acogidos a la Mutualidad su presente en esta fecha señalada del nacimiento del Niño-Dios.

Y son voces conjuntas y ensambladas magníficamente, disciplinadas al mandato de una batuta maestra, que siguiendo normas adicionales de una forma artística y poética — poesía es caridad y amistad y todo sentimiento noble — recabarán fondos con los que aliviar, sino el dolor, si la situación precaria de los que víctimas de sus dolencias han tenido que trocar la herramienta o la máquina del taller, por el lecho triste del enfermo.

Son, en suma, las voces de la Coral Polifónica Ferrolana, la entidad orgullo de nuestra ciudad, que se aprestan, tras sucesión de múltiples jornadas de voluntarios sacrificios — horas de ensayo robadas al hogar y al descanso — para participar en ese Concierto anual, tan esperado siempre, y que ya entre nosotros es cosa tan obligada en esta época.

La Coral Polifónica de la Empresa Nacional Bazán, ofrecerá ese día un programa que nos atraerá a calificar como de excepcional, y en especial, la primera parte, a la que queremos referirnos, está constituida por un "Mosaico Navideño Internacional", en el cual figuran villancicos ingleses, alemanes, belgas, italianos, argentinos, portugueses y, naturalmente, españoles también e incluso — no podía faltar la nota típica regional — un gallego.

Oremos por lo tanto a la Maestra Coral del Eido, P. Fanego cantar en diversos idiomas y pedir, en esa lengua universal que es la caridad, ayuda y consuelo para los productores enfermos, algunos, muchos tal vez, colaboradores et, este mismo postulado en pasadas jornadas y hoy, pendientes de la dádica del pueblo ferrolano. Es una ocasión que Dios nos brinda de cumplir con su mandato de socorrer al necesitado, con un premio inmediato, que es, el ser partícipes de un Festival fuera de serie, por su interés y calidad, y otro, a fecha más o menos lejana, cuando tengamos que rendir ante El, cuentas de nuestro tránsito por la tierra.

Estamos, por lo tanto a pocos días de un solemne y grato acontecimiento artístico — benéfico, ya que es el día 21 (viernes próximo) la fecha señalada para este Gran Concierto Polifónico Pro-Obreros enfermos más necesitados acogidos a la Mutualidad.

GUIA MORAL

JOFRE: "Adorable juventud" J. Jóvenes.
AVENIDA: "La viudita nautera". — 3. Mayores.
CALLAO: "Paga o muere". — 3. Mayores "Mundo de espías" Ignoramos censura.
CINEMA: "Silla eléctrica para ocho hombres". — I. C.
CAPITOL: "Toto, Fabrizi y los jóvenes de hoy". — 3. Mayores.
RENA: "Duelo en el Atlántico". — 1. Todos.
MADRID - PARIS: "El hombre que perdió el ten". — 3. Mayores.
ATENAS: "Mi tío". — 1. Todos.

Mañana, conferencia del Dr. Morodo, en el Círculo Mercantil

El Círculo Mercantil e Industrial ferrolano, continuando la labor del curso 1962-63 iniciado recientemente ofrecerá a sus socios y público en general un acto cultural de positiva importancia. Se trata de la conferencia que, con arreglo al título anunciado estos días — Integración europea — desarrollará D. Raúl Morodo, doctor en Leyes y profesor ayudante de la Cátedra de Derecho Político de la Universidad Central.

El Dr. Morodo, que cuenta solamente 26 años, posee una rica formación intelectual. Es secretario del Boletín del Seminario de Estudios Políticos, que dirige el señor Tierno Galván, publicación que se edita, por cierto simultáneamente, en castellano y en inglés.

El acto, como decimos, tendrá lugar mañana, jueves, a las ocho de la noche, y la entrada será pública.

Asociación de Maestros Industriales

Nueva Junta Directiva



Con motivo de la despedida del Maestro señor Pardo Castañón, y la elección de nuevos cargos, se celebró un vino de honor en la Escuela de Maestría Industrial, que recoge esta foto de "Arjo".

El pasado domingo día 16, a las once de la mañana y en el salón de actos de la Escuela de Maestría Industrial, don Manuel de Suanza de nuestra ciudad, ha tenido lugar la V Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Maestros Industriales, en la cual entre otros asuntos a tratar, se procedió a la designación de la Junta Directiva para el próximo curso.

Esta Junta Directiva ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Enrique Merino Fachal.

Secretario general, don José L. Carreira García.

Contador, don Santiago Díaz Santiago.

Tesorero, don Antón González Díaz.

Bibliotecario, don Guillermo Castelleiro Fernández.

Vocales:

Director de Publicaciones, don José Pantín González.

Directores de Especialidad: De Mecánica, don Manuel González Martínez; de Electricidad, don Francisco Gómez Panete; de Carpintería, don Fernando Doval Vázquez.

Representantes de Aspirantes: D. José Antonio Mateo Somaza y D. José Luis Prieto Martínez.

Auguramos a esta nueva Junta Directiva, integrada toda ella por maestros industriales de las primeras promociones salidas de la Escuela de nuestra ciudad, un gran éxito en sus nuevos cargos, toda vez que van a desarrollar un grande y nuevo programa de actividades, tanto culturales como técnicas.

TELEGRAMAS LOCALES

REPARACION

Un comprobante de categoría reconocida para verificar la resistencia de los materiales usados en las pavimentaciones son los autobuses, o al menos así lo parece.

Cuando el autobús comenzó a circular por la calle de Calvo Sotelo, ésta se vino abajo.

Ahora circulaba por la calle del Sol y aconteció lo mismo. La culpa, claro está, no es del vehículo sino de que las calles no resisten el peso de los modernos "mastodontes", por ello las que se pavimentan ahora se de esparar reñan las condiciones necesarias para evitar su derrumbamiento.

De todas maneras las calles afectadas por su soladura en malas condiciones merecen ser arregladas en lo posible, sobre todo cuando la circulación rodada es intensa. Por ello debiera mirarse de rebachear el tramo final de la calle del Sol, que presenta unos hundimientos de la calzada que va a dar lugar a que se prohíba el tránsito rodado por ellas.

De paso, también es necesario que se reparen otros dos o tres baches existentes a la altura de la clínica de Urgencia, lugar éste que, aun más que la calle anterior citada, es paso obligado para toda clase de vehículos y allí el tráfico es mucho más intenso que en otras zonas de la ciudad.

LAVADERO

Los vecinos de La Malata se quejan y con razón, de que se les dio que iba a ser construido un lavadero, en sustitución al que venían usando en las inmediaciones del puente, que, debido al desagüe de las cloacas de un grupo de viviendas, el río y lavadero ha tenido que ser abandonado, pues la porquería abunda en las aguas.

Como instalar la oportuna tubería seguramente costaría su tiempo y dinero, o por no contarse con la suficiente dotación no se llevaría a cabo hasta muy tarde, lo mejor es pensar que la construcción de un lavadero es más fácil y la solución mejor, aunque cuanto más limpias estén las aguas más salud e higiene.

LUCES

Según nos hemos enterado en el

Radio Ferrol

PROGRAMA PARA HOY

12:00: Apertura.
12:03: Angelus.
12:05: Buenos días.
12:15: Santoral.
12:45: Gran bazar musical.
13:00: Discos de selección.
14:15: Mosaico deportivo.
14:20: Cada día una orquesta.
14:30: Diario Hablado de Radio Nacional de España.
14:45: Paréntesis musical.
14:50: Escucha Vd. su espectáculo.
14:55: Canciones Brook.
15:00: Desfile de Conjuntos.
15:15: Temas españoles.
15:20: Grabaciones al órgano.
15:30: Serial.
15:45: Marchas españolas.
16:00: Ritmos de otoño.
16:30: Discos para la comarca.
17:00: Por las rutas del aire.
17:15: Sereñata española.
17:30: Camarón de Schumann.
17:55: Canta Amalia Rodríguez.
18:00: Imágenes musicales.
18:15: Tutti-frutti número dos.
18:30: Cualquier hora es buena para bailar.
19:00: Club de oyentes.
19:30: Página lírica.
20:10: Valses sinfónicos.
20:30: Pasodobles españoles.
20:35: Programa de la REM.
20:45: Grana y oro.
21:15: Serial.
21:15: Fiesta flamenca.
21:30: Así canta Antonio Machín.
21:45: Sábana por orquesta.
22:00: Diario Hablado de Radio Nacional de España.
22:15: Ferrol de Noche (información local).
22:30: «Camino de la Fama», desde el Teatro Renacimiento.
00:30: Cierre.

jornada ferrolana

Iluminación y creencias

Las zonas comerciales ferrolanas, en colaboración estrecha con el Ayuntamiento, han conseguido que la noche departamental: tenga un aire placidamente alegre, post navideño y nunca visto. Por lo menos aquí, no habíamos visto todavía una iluminación invernal como la que disfrutamos estas noches de diciembre.

Hay dos razones en realidad. Mejor dicho, tres. La de la estrella y los ángeles trompeteros, la del arbolito navideño y la municipal. El Ayuntamiento ha decorado su renacentista casa con una hilera de velones luminosos, muy en carácter. Sobre el reloj, el consabido árbol. Usted, por si no se había dado cuenta, por si tuerce la boca ante la época del año más intimamente hogareña, ha de embeberse en el ambiente dulce como nunca para las fiestas navideñas de este año.

Pero no sólo disfrutamos de luz. También hay música. Una música en consonancia, claro está: villancicos y alegres melodías religiosas, ya que, no es necesario que se repita, la alegría del nacimiento de Jesús ha llenado los pentagramas de los mejores compositores de todos los tiempos.

Caminando bajo la luz de la calle Real, un hombre obsesionado por la idea fija de la Lotería navideña me detuvo ayer. Como yo no sabía lo de su idea fija, le hablé de la iluminación navideña.

—Está muy bien —dijo—, está estupendamente. Pero yo deseaba hacerte una pregunta. ¿Es cierto que alguien, una pitonisa o pitonisa, predijo el número del premio gordo de la Lotería de Navidad? Algo lei en la Prensa.

—No sé. Si «Mingos» —te acuerdas de «Mingos»—, no se hubiera marchado a trabajar a Alemania, él podría sacarnos de dudas. Creo, de todos modos, que el número del gordo está entre los diez que juega el Club Ferrol.

—¿Seguro?

—Hombre, seguro... No hay nada seguro en la vida. Ni siquiera lo que predican los pitonisas.

—Bueno, pero tú crees en los pitonisas?

—Creo en tantas cosas! Creo hasta en lo que me han asegurado la semana última: que la carretera de Castilla quedará ultimada en breve.

—Entonces, voy a comprar esos números del Club Ferrol. Déjame 100 pesetas. Te las devolveré, Créelo.

MARIUS

FERROL HACE 40 AÑOS

(19 DE DICIEMBRE DE 1922)

Falleció en esta ciudad la respetable Sra. doña Dolores Alonso de Martín. La finada era madre de nuestros queridos amigos, D. Pablo, capitán de Infantería y D. Juan, Maquinista de la Armada, que como toda la familia, reciben muchos testimonios de pésame.

Salió para Figueras, el contador de navío, D. Juan Arias Campomayor.

Para Gijón, el alférez de fragata don Amador González Posada.

Para Madrid, los alféreces de fragata, don Melchor Ordóñez Mapeili y don Fausto Saavedra Collado.

Para Medina del Campo, el al-

férez de fragata, D. José Nieto Antón.

Se presentó de Segovia, el alumno de Artillería, don Lorenzo Pérez Pardo, y los también alumnos, D. Felipe de Vierna y Belandó y D. Víctor Suanza y Díaz.

En el Estado Mayor del Departamento, se ha recibido aviso, oficial de que a la altura de la playa de Santa Marina, al entrar en Ribadesella, encalló el vapor «Elviran», de la matrícula de este puerto.

Se hacen trabajos para ponerlo a flote y si se consigue, llevará a Santander, puerto de su destino.

En la Escuela Nocturna Obrera, ha dado una conferencia, el capitán de Artillería, don José de Vierna y Belandó.

El local estaba lleno de alumnos de dicha Escuela y otro mucho público. El conferenciante fue muy aplaudido.

Como todos los años, en el Ideal Room, se ha celebrado el banquete de fin de carrera de los aprendices maquinistas de la Armada.

Presidió el coronel director de la Academia, D. Alfredo y Pardo, tenientes coroneles, D. Carlos Godino Gil y D. Octaviano Martínez Barca; capitanes de corbeta, D. Fernando Lucaci Vez y D. Luis Piñero Boua; comandante médico D. Rafael Benquer y de las Cagigas, capitán de Artillería, D. José de Vierna; maquinistas oficiales, D. Homero Requejo Rasines, D. Manuel Prado Reguero y D. Juan Manso Díaz.

También asistieron los ayudantes de profesor y otro personal docente de la citada Academia de Ingenieros y Maquinistas.

En la Alcaldía, se han recibido noticias de Madrid dando cuenta de que el concurso para la construcción de un depósito por el Ramo de Marina, para la traza de aguas, emplazado en terrenos de Santa Marina del Villar, fue adjudicado a la sociedad ibérica de construcción y Publicidad.

Entró de Liverpool el transporte de guerra «Contramaestre Casado», con un cargamento de carbón, para atenciones de la Marina.

Se ha recibido orden de Madrid, para la variación de la cruceira «Carlos V», para pintar fondos y verificar importantes obras de adaptación y conservación.

Ha sido nombrado superior de la Residencia de Misioneros de Baltar, el Rdo. P. Jacinto Carpintero, que procede de la Residencia de Zamora.

Es muy conocido en Ferrol, por haber formado parte en pasadas ocasiones de la Residencia de la Anguña.

Disposiciones de Marina

Se dispone embarque en el buque-escuela «Juan Sebastián Elcano», las promociones 50 del Cuerpo General, 26 de Infantería de Marina, 16 de Maquinistas y 40 de Intendencia.

Se nombran alumnos de curso de capacitación para ascenso a jefes, a los capitanes de Infantería de Marina, don Isaac Albarán Marsal, don Antonio Jiménez Álvarez, don Antonio Corrado Lozano, don Antonio Salas González, don Emilio Salas Bausá, don Julián Alvaro Saavedra, don Antonio Martín Caloto, don Manuel López González y don Manuel Guimera Beltrí.

¡Se acercan «Los Comancheros»!

¡La película de más acción que se haya realizado nunca!

MAÑANA EN EL

CAPITOL



JOHN WAYNE
STUART WHITMAN
INA BALIN
DIRECTOR
MICHAEL CURTIZ

¡Una aventura digna de dos locos del heroísmo!

¡NO ESPERE MAS!... Retire sus localidades

FENE

Función artística, en San Saturnino

FENE (De nuestro Corresponsal, Mito).— El pasado sábado, día 15, en San Saturnino el Grupo Artístico de Música y Declamación del Círculo Mercantil.

En el primer teatro de la villa, en un amplio, bonito y con excelentes condiciones acústicas, se celebró una función de buen hacer nuestra en el teatro artístico.

Sin duda el anuncio de este espectáculo había despertado una extraordinaria expectación, pero el grupo de público superó todas las previsiones. Nadie quiso quedarse a la pinta de la villa sin ver y escuchar a nuestros muchachos, y de poco sirvió que el tiempo se pasara de frente.

El público, por cierto, salió complacido de la actuación de los comediantes y de los músicos. No fue baldío el anticipo de crédito.

Dos piezas cómicas que ofrecieron salieron insuperables y hasta las «morcillas» parecieron hechas con «carne de primera».

La «Rondalla Estrellecer» dirigida por el maestro Fornos brindó lo más escogido de su repertorio y arrancó entusiastas aclamaciones en todas y cada una de sus intervenciones.

En una de ellas, en «Lonxe da Terceira» actuó como cantante el grupo artístico, del coro «Alfonsina do Anaco», de Juba. La imprevista colaboración resultó felizísima.

El locutor especial de nuestro grupo artístico, Sr. Paréll, estuvo elocuente y gracioso en sus breves salidas, como siempre.

En definitiva, nuestra actuación dio una amplia estela de simpatía en San Saturnino.

El público, obsequioso y atento con los componentes todos de la expedición, dejó complacidos también a los expedicionarios.

Prueba singular de esta especial deferencia fue el hecho de que nuestros artistas fueron calurosamente obsequiados por el Alcalde, D. Francisco Dorado Víctor.

Nuestro equipo de arte se apuntó una sonora victoria y cuenta con un recuerdo.

Nos alegramos mucho y felicitamos al Círculo Mercantil que sabe tan honrosamente llevar por sí adelante nuestro pabellón.

PROXIMOS FESTIVALES

En vista del éxito de San Saturnino ya se anuncian dos próximos veladas a cargo de la Rondalla Estrellecer y del cuadro artístico locales. La primera tendrá lugar el día 29 del corriente, en el teatro Fene y en el cine «Francisco» la segunda se proyecta celebrar en Juba, si hay posibilidad de disponer de local adecuado, el día 13 del próximo enero.

Adelante, pues. Esto se llama moverse. Es buena cosa la de defender tributos al arte para acabar un año y para empezar el otro.

HOY: 5,30 — 8 y 10,30

¡Sensacional Estreno!

ADORABLE JUVENTUD

Con HILARI MISHURA, IZUMI YUKIMURA y CHIEMI ERI

Complemento: «Imágenes»

AVENIDA

HOY: 5,30 — 8 y 10,30

¡Sensacional Estreno!

LA VIUDITA NAVIERA

Con PAQUITA RICO, ARTURO FERNANDEZ y MARY SANTPERE

(Para mayores)

Complemento: «Imágenes»

Mañana: «Los 7 magníficos»

CALLAO

HOY: 4 — 6 — 8 — 10,30

ULTIMO DIA

ESPECTACULO CEGADOR

INCOMPARABLE

La revista soñada

100 ESCULTURALES VIENE

RAS EN UNA ORGIA DE

FESTIVAL SOBRE HIJO

BELENES

Hay belenes en perspectiva. La época lo demanda, y el cariño que requiere una hermosísima y antigua tradición casera, también.

Hablamos de tradiciones y quevitanillas, que tienen derecho a estar para hacerse con la propiedad de los belenes cuando esos se hacen nombre común.

Estos son belenes de paz y de buena voluntad.

Se está levantando uno en la iglesia parroquial y otro en el Hogar Nuevo de Juventudes, que por los comentarios ya hecho con ánimos de llamar la atención.

La Delegación local toma parte este año en el concurso de belenes que anualmente convoca la organización de Juventudes de la Provincia.

MAGOS

De Reyes no hay nada. Pero es seguro que cada año se siente más ardorosamente que vuelvan. Todavía hacer un desfile a escala parroquial y modesta, con una modestia compatible con la realidad, no es cosa que cueste mucho.

Se requieren varios valientes, una suscripción aparte y nada más.

En definitiva esto no iba a restarle mucho a la campaña en pro de los necesitados.

Y en último extremo si no se puede demostrar que tanta tanta es una corneta o un carricoche como un plato de garbanzos, quizás en eso de las calorías se puedan parangonar los juguetes con las cosas de comer.

La felicidad es un producto de una porción de satisfacciones.

TEMAS FERROLANOS

En busca de una solución

El Sr. Bouza Montero ha logrado que se forme una Comisión para resolver el que los niños del Colegio de Santa Teresa, que el Ayuntamiento tiene bajo su custodia, continúan en esta institución hasta una edad en que pueden defenderse con mayores posibilidades ante la vida.

La Comisión la forman los señores Nore, Bouza y Bedoya, respectivamente, que tienen tras sí una ardua labor para resolver este problema, que cada vez se acentúa más y que ha suscitado la intervención del Sr. Bouza en el Pleno pasado. Nosotros ya habíamos tocado este tema, aunque por diferente motivo, pero con el mismo fin de que tales pequeños acogidos a la mencionada institución se pusieran al día en lo concerniente a los sistemas mo-

ernos, que sobre este asunto se vienen realizando en España.

Desde luego, un Ayuntamiento, tal como el nuestro, se encuentra con una serie de dificultades y los tres concejales nombrados para estudiar las posibilidades de reforma se van a encontrar con una serie de dificultades, cuyo factor dominante es el dinero; pero la intención de lograr una mejoría de los muchachos frente a los ferrolanos de todas formas, el Galicia no nos convenció. Notamos esa preocupación precisa entre sus jugadores para desenvolverse con acierto en toda clase de ataque. Los muchachos jugaron el domingo un poco retrasados. Si así no fuera la goleada tenía que ser mayor a la conseguida.

El nombramiento del Sr. Bedoya dentro de esa Comisión acciona más nuestra creencia de que esa pretensión de ir a la edificación de un nuevo edificio para los pequeños, que reuna todas las cualidades que es de desear tener un hogar de este tipo, se pretenda que se haga realidad. Decimos que el nombramiento del Sr. Bedoya nos hace reafirmar más en la nueva construcción, por cuanto se desea que el nuevo Colegio municipal de Santa Teresa esté afincado en Serantes y siendo el mencionado concejal perteneciente a este distrito, enterado por tanto de que terrenos son los más adecuados y en mejores condiciones de ser adquiridos para ser destinados a nuevo colegio, es por lo que la cosa está ya decidida o que se cumpla.

Pero queda aún lo más difícil: el que los acogidos salgan del Colegio de Santa Teresa con unas posibilidades suficientes de enfrentarse con la vida en las mejores condiciones.

Desde luego, opinamos que a ninguno de ellos debe faltarles el título de bachiller elemental, por lo menos en un tanto por ciento alto. Después estarán en disposición de escoger oficio o profesión, pero por lo menos tendrán un grado de cultura que los ponga en grampa de lanzamientos, para cuando disponga de unos medios propios de navegar por la vida.

Es decir que tenga las mismas posibilidades de cualquier mortal.

PARIS

Gacetillas locales

LOS AGENTES COMERCIALES

En la iglesia catedral de San Julián, se celebró ayer, a las diez de la mañana, una Misa de requiem por los agentes comerciales fallecidos, y con motivo de la Patrona de los Agentes, Nuestra Señora de la Esperanza.

El acto estuvo muy concurrido.

GRAN EXITO DEL BELEN DE LA V.O.T.

Un gran gentío acudió al Belén de la Venerable Orden Tercera en los primeros días de exhibición al público, haciendo grandes elogios del mismo.

Las figuras que más llaman la atención son los afladores que al afilar los cuchillos despiden chispas; El alfarero que después de hacer un cántaro saluda al público; los panaderos que abren el horno sacan el pan, deliberan y al fin lo vuelven a meter; los serradores que sierran un árbol hasta derribarlo; y así hasta cincuenta figuras de movimiento, todas ellas con movimientos perfectísimos de manos pies y cabeza.

Un triunfo más de Alfredo Martín, artífice polifacético indiscutible que situa al Ferrol a la altura de las grandes ciudades en el arte belenista.

Ante el

del CORREO GALLEGO

HOY: 4 — 6 — 8 — 10,30

ULTIMO DIA

ESPECTACULO CEGADOR

INCOMPARABLE

La revista soñada

100 ESCULTURALES VIENE

RAS EN UNA ORGIA DE

FESTIVAL SOBRE HIJO

MUGARDOS

NOTAS DE LA ALCALDIA

Del Ayuntamiento de nuestra villa hemos recibido, con ruego de su publicación, la siguiente nota:

«Abierta por el Ayuntamiento la suscripción que anualmente se destina a recaudar fondos para la «Campaña de Navidad», espero de la generosidad de los mugardeses aportar, como en años anteriores, sus donativos para, tan bueno y caritativo fin, como éste de contribuir a que en el hogar de nuestros hermanos y convecinos más necesitados, no falte en las próximas fiestas navideñas, al menos en estos días, los más indispensables artículos de primera necesidad.

Los donativos pueden entregarse en la Oficina de Recaudación Municipal o bien a las sucursales de los bancos de esta localidad, rogando se efectúe dicha entrega antes del 20 de los corrientes. El Alcalde, Argimiro Guillén Madridano.

SUSCRIPCION

Abierta por el Ayuntamiento de la villa la suscripción a favor de la Campaña de la Navidad, los donativos a favor de la misma son los siguientes:

Excelentísimo señor don Constantino Lobo Montero, 400 pesetas; Ayuntamiento de la villa, 500; alcalde, don Argimiro Guillén Madridano, 1.000; don Abelardo Vidal San Martín, 100; don José Toimil Casal, 100; recaudación líquida del festival benéfico del Casino, 3.150. Suma y sigue 8.850 pesetas.

FIESTAS PATRONALES

Como habíamos informado, este año se celebrarán en nuestra Real Villa las tradicionales fiestas patronales los días 7 y 8 del próximo mes de enero. Estas fiestas están patrocinadas por el Ayuntamiento de la villa. La parte religiosa de las mismas correrá a cargo del párroco.

El vecindario ha recogido nuestra primera información sobre estas fiestas con la mayor satisfacción. Y es que eran ya muy pocos los vecinos, que a estas alturas, contaban con ellas. Pero nuestro activo y dinámico alcalde, señor Guillén Madridano, nos ha confirmado la noticia de que este año Mugardos celebraría sus fiestas patronales. Con motivo de estas fiestas se publicará dentro de breves días un libro programa en el que colaborarán las firmas de Mario Couceiro, Ángel Padín, Juan A. Viano, Andrés Paris, José Varela, Juan Martínez y alguna otra de nuestra encantadora villa.

El libro-programa dedicado por entero a nuestra villa, será del agrado de los mugardeses. En él no faltarán, entre los artículos literarios, reportajes, entrevistas, comentarios, crónicos deportivos, etc. etc. Creemos que este libro será un gran aliciente para darle mayor categoría a nuestras fiestas.

La cena de Nochebuena, en el Asilo

El domingo, día 23, en el Hospicio Municipal tendrá lugar la cena de Nochebuena, que el Ayuntamiento ofrece tradicionalmente a los asilados en tan grata fecha.

Parte meteorológico

Temperatura máxima, 12'4. Mínima, 9'8. — Media 11'. Dirección del viento, SO. Fuerza del viento, flojito. — Estado del mar, horizonte cubierto de niebla que impide toda visibilidad. — Barómetro, 763'8.

FUTBOL

Con el resultado de tres a cero finalizó el domingo en el campo de La Pedreira el encuentro de fútbol entre el Galicia de la localidad y Bertón de El Ferrol. El resultado favorable a nuestro Galicia demuestra la clara superioridad de los mugardeses frente a los ferrolanos. De todas formas, el Galicia no nos convenció. Notamos esa preocupación precisa entre sus jugadores para desenvolverse con acierto en toda clase de ataque. Los muchachos jugaron el domingo un poco retrasados. Si así no fuera la goleada tenía que ser mayor a la conseguida.

JOVALO

Pro Navidad del Necesitado

Relación de donativos

Suma anterior, 36.765'00 pesetas.

Empresa Nacional Bazán, 3.000; D. Julio F. Couto y Hermanos, 1.000; Casino Ferrolano, 500; Pysbe, 400; D. José Comesaña y Hermanos, 300; Abtacones Simeón, 300; Asociación de Jubilados Municipales, 250; Carbones Cenalmor, 250; M. Riego y Compañía, 250; Librería Española, 20; D. José Verdugo, 200; Anónimo, 200; Comercial Cayme, 150; Francisco González Cimiano, 100; D. Gabriel Elorriaga, 100; Jorge García Parreño y Kaden, 100; don Antonio Usero Torrente, 100; don Fernando Pantín, 100; D. Juan Hermiña, 100; Gil Senra, 100; Antonio García Fernández, 100; María del Carmen Grandal, Pita, 100; Pardo y Fernández, 100; don Fernando Alonso Leira, 100; don José Llanos Pollán, 50; D. padre de Esteiro, 50; D. Félix Gómez Torrego, 50; Peluquería «Marujita», 50; Ferrer Faxen, 50; Armando Guerreiro Prieto, 50; Un amante de los pobres, 50; Coches El Vialbalés, 50; Viuda de Veiga, 50; D. Vicente Llorca, 50 y Pensión Moderna, 50 pesetas.

Suma y sigue, 45.465'00 pesetas.

Visita de inspección

Ayer estuvo en Ferrol el general de división, jefe de la Subinspección de Tropas de la Octava Región, y gobernador militar de La Coruña, don Serafín Perrey Gómez.

La visita tuvo carácter oficial, para inspeccionar las fuerzas y servicios de esta guarnición.

Por la tarde, regresó a La Coruña.

VIDA RELIGIOSA

SANTO JUBILEO CIRCULAR DE LAS CUARENTA HORAS

Hoy corresponde la Exposición del Santísimo, en la capilla del convento de Santa Teresa, Hospicio municipal.

VIGO

El Capitán General de la VIII Región se despidió de las autoridades

Aprobada la liquidación de los festejos de verano

VIGO, 18. (De nuestra Delegación).

Ayer estuvo en Vigo, en visita oficial de despedida, el capitán general de la VIII Región Militar, Excmo. señor don José Samaniego y Gómez de Bonilla, que acaba de ser destinado a igual cargo en la VI Región (Burgos). En los cuarteles de Barreiro, a donde llegó acompañado del general gobernador militar señor Palacio Fernández, el señor Samaniego y Gómez de Bonilla fue recibido y despedido con los honores de ordenanza. También cumplimentó, en su visita, a las autoridades civiles y de Marina.

CESE DEL CONSUL DE CUBA

Dos funcionarios del Gobierno de la República de Cuba, se han hecho cargo de las oficinas del Consulado de aquel país en nuestra ciudad, cesando en sus funciones don Virgilio Remos Carballal, hijo del literato Remos y Rubio.

LA «OPERACION NAVIDAD» DE RADIO VIGO

Se celebró ayer con gran éxito, la «Operación Navidad», que organizó la emisora local Radio Vigo, en favor de la suscripción pro-Navidad de los humildes.

Con tal motivo, a las siete y media de la tarde, se concentraron en la calle del Príncipe, una gran cantidad de taxis que, a través de su Grupo Sindical, repartieron a esta llamada al corazón de los viganes que lanzó la emisora Precedía a la caravana, la Escuadra de Motoristas de la Policía Municipal, que condujo a ésta por las calles de la ciudad.

Por la noche, a partir de las once, se celebró el programa ya anunciado con el título de la campaña, que dirigió Pepe Vázquez con la colaboración de Benito Domínguez y todo el personal de Radio Vigo, a los que ayudaron, recabando fondos, ocho patrullas de jóvenes viganes que recorrieron los distintos sectores de la ciudad en algunos de los vehículos que por la tarde participaron en la caravana.

MAÑANA FILIAL HOMENAJE AL OBISPO DE LA DIOCESIS

Mañana regresará de Roma, después de participar en las tareas del Concilio Eclesiástico Vaticano II, el Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de Tuy-Vigo, Dr. Fray José López Ortiz.

Con tal motivo los fieles de la diócesis organizarán un acto, como muestra expresiva de su afecto hacia el Prelado, que tendrá lugar mañana mismo en la Catedral viguesa, a partir de las ocho de la noche.

INAUGURACION DE UN «JARDIN DE INFANCIA»

En la parroquia viguesa de Santo Tomé de Freijeiro, que dirige el Rvdo. P. don Antonio Fernández, será inaugurado el domingo próximo un Jardín de la Infancia conseguido merced a los esfuerzos de un grupo de damas de la parroquia que han venido laborando en su favor incansablemente.

A beneficio de esta benemérita Obra, será sorteada pasado mañana, día 20, en «Radio Vigo», una cesta de Navidad.

EL ALCALDE, A MADRID

Con objeto de asistir mañana a la sesión extraordinaria de las Cortes, sale para Madrid, en el expreso de esta tarde, el alcalde de la ciudad señor De Ponte y Conde.

Durante su ausencia, se hace cargo del despacho el primer teniente de alcalde, señor Varela Grandal.

NOTA DE LA ESCUELA TECNICA DE PERITOS INDUSTRIALES

Urge en este Centro, la presentación de los interesados o familiares de los Sres. D. José A. Richter Pérez y D. Armando Méndez Pérez, así como de los alumnos de este Centro D. José Guillermo Lamas Gándara, José Luis Martínez Vázquez, don Manuel Neira Arias, D. Antonio Santa-lla González, D. Miguel Andrés Turrión y don Alfonso Sedantes Barjas, para enterarse de resoluciones de la Superioridad, sobre peticiones efectuadas por los interesados.

CAMPAÑA DE NAVIDAD

La recaudación para el Aguinaldo del Necesitado, ascendía —según nota hecha pública esta mañana— a 72.325 pesetas.

EL PLENO MUNICIPAL VIGUES APROBO LA LIQUIDACION DE LOS FESTEJOS DE VERANO

Bajo la presidencia del alcalde señor De Ponte y Conde, y con asistencia de la totalidad de los concejales, se celebró ayer tarde el anunciado Pleno. El Presidente de la Comisión de Fiestas, señor Pazos Jiménez, dio lectura a la liquidación de las fiestas, destacando el déficit de cada uno de los capítulos, con muy pocas y reducidas

excepciones, en espectáculos de minorías. A medida que el señor Pazos Jiménez leía los diversos conceptos por gastos e ingresos, algunos concejales pidieron aclaraciones que, al final, se centraron especialmente en los considerados como gastos excesivos para mejorar el campo de deportes del «Bosco» quedando a beneficio de una entidad particular los dispendios municipales. Incluso se llamó la atención por la persistencia aún en aquel lugar, de las gradas metálicas de propiedad municipal.

Se debatieron ampliamente otros conceptos de la liquidación de los festejos, que en total arroja un déficit de 1.379.917 pesetas, parte del cual se enguja con 50.000 pesetas destinadas a unos premios literarios de un concurso no celebrado, y con 229.000 pesetas que reportó al Ayuntamiento el concurso de instalación de tómbolas en la calle del Príncipe. Así, pues, el déficit total de los festejos del presente año, se eleva a la cantidad de 1.100.917 pesetas, que el Pleno acordó liquidar con arreglo a lo legislado en relación con adaptaciones crediticias en el presupuesto del año próximo.

Aprobada dicha liquidación, el señor Pazos Jiménez pronunció unas palabras de reconocimiento para todos sus compañeros de la Comisión de Fiestas dedicando especiales elogios a la excepcional colaboración recibida de los funcionarios municipales señores Illari y Martínez Franco. También el lamentar el déficit, especificó que Vigo por su gran público de Castrelos, en especial, merece un sacrificio para seguir dotándolo de festejos.

Finalmente, el alcalde señor De Ponte, agradeció las palabras del señor Pazos Jiménez; diciendo que en el próximo pleno presentará una moción en el sentido de que se forme una nueva Comisión de Fiestas —que el Pleno acordó ayer mismo que presida el señor De Ponte—, encargada de ir estudiando el programa de 1963, temperándolo en su presupuesto a los ingresos que se logren por aportaciones

PONTEVEDRA

VISITA DE DESPEDIDA DEL CAPITAN GENERAL DE LA REGION

PONTEVEDRA, 18. (De nuestro corresponsal).

A mediodía de ayer llegó procedente de La Coruña, el capitán general de la Octava Región Militar, Sr. Samaniego y Gómez de Bonilla, acompañado de su Jefe de Estado Mayor y Ayudante. Fue recibido en el límite de la provincia, por el General Gobernador Militar, Sr. Palacios Rodríguez y a su llegada a esta capital, se dirigió al Cuartel de Campolongo, donde se aloja el Regimiento Mixto de Artillería, número tres, siendo recibido por el General Segundo Jefe del Gobierno Militar, Sr. Fernández de Pinedo y Alonso, con el comandante Director de la Escuela Naval Militar, Sr. Sánchez Barcáiztegui, y jefes y oficiales de la guarnición.

El motivo de la visita del Ilustre militar, era despedirse de las autoridades pontevedresas y de los jefes y oficiales de la guarnición con motivo de su nuevo destino. Después del cordial y respetuoso acto de la despedida, en Campolongo, el Sr. Samaniego y Gómez de Bonilla, al que acompañaba, el General segundo jefe del Gobierno Militar, se dirigió a complimentar en visita de despedida, al Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Alcalde y demás primeras autoridades, cuyas entrevistas se desarrollaron en un ambiente de gran cordialidad y de renovada simpatía hacia la primera autoridad militar de la Región.

En las primeras horas de la tarde, fue ofrecido al Sr. Samaniego y Gómez de Bonilla, un almuerzo en el Parador Nacional de Turismo, siendo acompañado por las primeras autoridades. Seguidamente, continuó viaje a Vigo, para regresar más tarde a La Coruña.

REUNION Y SESION DE LA ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA

La Academia Médico-Quirúrgica de Pontevedra, anuncia convocatoria de la Junta General ordinaria de dicha Academia, para el jueves próximo, día veinte, en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos Provincial, teniendo lugar a las ocho de la tarde.

A continuación de dicha reunión, se celebrará una sesión científica, en la que serán presentadas dos interesantes comunicaciones. La primera se hallará a cargo del doctor D. Luis Otero Porteira, que disertará sobre: «Infarto de miocardio juvenil. Peculiaridades evolutivas de dos observaciones en la segunda década de la vida». La segunda de dichas comunicaciones, estará a cargo del Dr. Domínguez Rodríguez, sobre el tema: «Tratamiento combinado de yeso y aguja de Kirschner intramedular y percutánea en las fracturas diafisarias de los huesos largos».

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALQUILERES

SE ALQUILAN máquinas de escribir. Vidua de Romar, Calvo Sotelo, 17. Teléfono 1203. Santiago.

ALQUILASE piso General Franco, moderno muy aplo y soleado con zona apartamiento. Razón Teléfono 3232 de 11 a 20. Santiago.

AUTOMOVILES

SE VENDE 4-4. Buen estado. Teléfono 2289, de 2 a 4. Santiago.

COMPRA-VENTA

COMPRO todo: muebles, ropas. Canalejas, 142. Teléfono 2506. — Ferrol.

SE VENDE cafetera dos grupos y caldera. Razón Canalejas, 207-209, bajo derecha. — Ferrol.

VENDO comedor mobiliario, perfectas

CONDICIONES. RAZÓN

esta Administración. Santiago.

DEMANDAS

BUSCAMOS señoras quieren ganar 18.000 pesetas al mes y viajes vacacionales gratis como azafatas líneas aéreas. Descubran cómo pueden conseguirse rápidamente estos puestos. Escriban pidiendo información, que se remite gratuitamente. Veñez, José Antonio, 57, Madrid (18).

FINCAS

VENDENSE pisos zona ensanche, moderna construcción, acogidos bonificación tributaria. Informes: «Ouros» Agente Propiedades Inmobiliarias, Rúa del Villar, núm. 31. — Santiago.

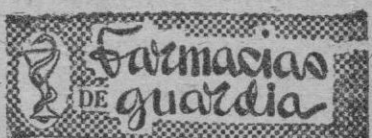
TRASPASOS

VENDO o traspaso Bar Casa Páram, con vivienda y huerta. Razón en la misma. Sánchez Freire, 21. — Santiago.

Futbol Aficionado y Juvenil de Santiago

Encuentros correspondientes a la Fase Previa del Campeonato Regional de Juvenils, que se celebrarán el próximo domingo día 23 del actual:

EN ORDENES
A las 4 de la tarde Rayo - Arenas
EN SANTA ISABEL
A las 12 de la mañana San Lorenzo - San Pedro.
A las 4 de la tarde La Salle - Victoria.



DE SANTIAGO

Durante esta semana estarán abiertas desde las nueve y media hasta las once de la noche, las farmacias de:

Doña María del Pilar Fernández Otero, Huertas, 10, teléfono 2318; don Ricardo Bescansa Castilla, Toral, 11, teléfono 1619; doña Carmen Davila Rey, Puente Pedreira, 2, teléfono, 3228.

España piensa en Tokio

Los atletas seleccionados para la olimpiada han iniciado su preparación en el extranjero

JOSE LUIS MARTINEZ MARCHA A PARIS PARA ESTUDIAR EN EL INSTITUTO FRANCES DE DEPORTE

Por Angel Herrero Conde

Un reportaje Europa Press, para EL CORREO GALLEGO.

MADRID. — Atletas, españoles, jóvenes y universitarios, José Luis Martínez ha decidido alejarse, por un año, en París. Lo lleva el afán de aprender. "Es —dice— la gran oportunidad de mi vida". Habla con el entusiasmo de un punto de vista. El tema es, por supuesto, el atletismo. José Luis Martínez —uno de los treinta atletas españoles seleccionados para la Olimpiada de Tokio— habla, con claridad de las problemáticas con que se enfrenta el atletismo español.

—El principal, la falta de masa, practicante.

José Luis Martínez me dice, también, que las instalaciones deportivas son insuficientes, aunque poco a poco se van construyendo.

—¿Qué vas a hacer en París?

—Gracias a la Federación Nacional de Atletismo me haré profesor de Educación Física en el Instituto Nacional de los Deportes. Estaré interno, a las órdenes de un entrenador francés y tendré ocasión de competir con los mejores atletas del mundo. Espero poder bajar allí de un minuto 48 segundos en 800 metros, y hacer menos de 3,45 en 1.500 metros.

deporte. Cuantas más virtudes humanas tenga un atleta, mejor. Es imprescindible poseer facultades físicas y gran voluntad; quizá sea esta última, la más importante.

—¿Cómo te preparas?

—En invierno trabajo en el gimnasio, tratando de fortalecer aquellos que resultan más importantes para mis especialidades. También procuro corregir estilo. Cuanta mayor técnica se posee, más energía se economiza durante la carrera.

—¿Qué tal andamos de entrenadores?

—No creo en la tan cacareada incompetencia de los entrenadores nacionales; son tan buenos como los de cualquier otro país. Cuando tengan los medios necesarios lo demostrarán. Ahora están mal retribuidos y, por ello, no pueden dedicarse plenamente a esta actividad.

DE CARA A TOKIO

—¿Qué hará España en la próxima Olimpiada?

—Hemos sido seleccionados unos treinta atletas; se ha preparado un amplio programa de actividades. Serán enviados a centros de entrenamiento extranjeros varios de ellos. Por la clase y voluntad que algunos poseen creo que contaremos para Tokio con algún finalista.

El tema difícil sale a la palestra. ¿Se puede ser un verdadero amateur dedicándose intensamente al atletismo? Esta es la respuesta de José Luis Martínez:

—Este es un gran problema del deporte. Se ha llegado a un nivel de marcas de atletismo tal, que es necesario un entrenamiento diario e intensivo. No sólo se pierden horas en entrenamientos, sino que es preciso recuperarse de ese esfuerzo con un descanso adecuado. Todas esas horas se restan a una actividad, se trabaja o se estudia. Yo creo que es justo recibir la compensación por tiempo perdido. Amateurismo marrón es recibir premios en metálico o cantidades por salir en una determinada carrera. Yo no soy partidario de esto.

Y José Luis Martínez, que tiene un amplio programa de trabajo ante sus ojos y muchas pruebas en perspectiva, se despidió de mí con un apretón de mano. En sus ojos puedo leerse el deseo de hacer un buen papel en Francia y, si es posible, en Tokio.

ATLETISMO

Calendario internacional y grandes premios, para la temporada 1963

MADRID, 18. —El calendario oficial de encuentros internacionales y grandes premios, en los que participará España, durante la temporada de 1963, aprobado en Praga en la reunión del calendario internacional de la Comisión Europea de la "A. A. F." es el siguiente:

18 mayo, primer criterium internacional del Real Madrid, en Madrid; 19 Criterium Internacional de la ciudad de Barcelona, en Barcelona; 16 junio, Gran Premio Internacional de la ciudad de Vigo, en Vigo; 16 Gran Premio Internacional de la ciudad de La Coruña, en La Coruña; 29 Trofeo Internacional Club Cangrejo, en Madrid; 6 y 7 julio, Bélgica y España, en Bruselas; 13 y 14, Dinamarca y España, en Arhus; 15 agosto, Gran Premio Internacional de Bilbao, en Bilbao; 24 y 25, España y Turquía, en Madrid; 7 y 8 septiembre, Portugal y España, juniors, en Lisboa; 27, 28 y 29, Juegos del Mediterráneo en Nápoles.

El calendario de campo a través es el siguiente:

23 diciembre 1962, Primer Gran Premio de Pascuas, en Valladolid; 6 enero 1963, Vuelta Internacional a Salamanca; 3 febrero, Cross Interprovincial, en Lugo; 3, Cross Interprovincial, en Castellón; 10 Cross Interprovincial, en Sevilla; 10, Cross Interprovincial, en Zamora; 17, finales trofeo "José Antonio Blola".

en Madrid; 3 marzo, Campeonato Nacional de Campo a Través, juniors y seniors, 17, Cross de las Naciones, en San Sebastián, y 23 de marzo, en Bruselas, el Cross Internacional Martini. —Añil.

Arbitros para el

próximo domingo

PRENDES dirigirá el encuentro Deportivo-At. de Bilbao

MADRID, 18. — Arbitros designados para dirigir los partidos oficiales del próximo domingo:

PRIMERA DIVISION:

Oviedo - Valencia, Martín Alvarez; Valladolid - Sevilla, De Luis Quel; Elche - At. Madrid, Glez. Echeyría; Málaga - Zaragoza, Corezuela; Barcelona - Córdoba, Carbello; Madrid - Osasuna, Ruiz Casasola; Betis - Mallorca, Caballero; Coruña - At. Bilbao, Prendes.

SEGUNDA DIVISION:

Grupo primero: Indauchu - Basconia, Romá; At. Baleares - Alavés, Vila; Constancia - Sabadell, T. Bernabeu; Pontevedra - Besenval, Riquelme; Salamanca - Celta, Riquelme; Orense - Santander, Guernicabettia; R. Sociedad - Burgos, Mateu; Langreo - Gijón, Rey Otero.

Desarrollo del combate Folledo-Pigou

EL PUGIL FRANCES FUE VENCIDO LIMPIAMENTE A LOS PUNTOS POR EL CAMPEON ESPAÑOL

PARIS, 17. — Lleno total en el Palacio de los Deportes, para presenciar el combate entre el campeón de España, Luis Folledo y el francés Marcel Pigou.

Empezó el combate con una gran acometividad de Luis Folledo, quien, gracias a su izquierda, se apunta el primer asalto.

SEGUNDO ASALTO

En el segundo asalto Folledo busca el modo, con su extraordinaria movilidad, de forzar la cerrada guardia del francés, que nos recuerda el término futbolístico "cerrojo". Folledo le coloca un "uno-dos" magnífico y envía a Pigou a las cuerdas. Quizá la movilidad de Folledo sea su principal característica en este asalto. Pigou recibe un directo en el rostro, que le hace tambalearse. Folledo esquiva muy bien un directo. Pigou casi no acomete, sino que está tratando de que Folledo se cause, dándole a su alrededor. Los dos boxeadores buscan la pelea a larga distancia, pero Pigou no entra en ella siquiera. Folledo recibe ahora un directo a la cara y retrocede. Se apoya en las cuerdas, pero se recupera inmediatamente. Termina este segundo asalto, quizá con ligera ventaja del francés.

TERCER ASALTO

En el tercer asalto Folledo coloca, de salida, un golpe al cuerpo de Pigou, y lanza otro que no llega. Se traban, y les separa el árbitro. Pigou recibe dos directos en la cara. Inmediatamente otro, que le hace tambalearse; el español se va creciendo, adquiriendo más confianza cada vez. Pigou recibe un golpe en el plexo solar, y se queja al árbitro, que no le hace caso, porque no era un golpe bajo. Pigou está utilizando toda clase de marrullerías: quejas al árbitro, guardia cerradísima, codazos, abrazos al contrario, cabezazos. Es un pugil reservón, cobarde, y, como tal, muy peligroso, porque aparte de que tiene un derecho potentísimo, espera la oportunidad para "cazar" al contrario, mientras le hace cansarse. Folledo le acorrala, ahora y Pigou lanza un directo corto al rostro, pero

Folledo lo esquiva bien, como si no le hubiera alcanzado, lo que desconcierta a Pigou. Este asalto ha sido equilibrado, con ligera ventaja para el francés, quizás.

CUARTO ASALTO

En el cuarto asalto Folledo se lanza nuevamente contra Pigou, quien le espera y le huye. No abre la guardia Pigou ni un solo momento. Cada vez que se traban, a la salida Pigou dispara un cabezazo y un directo a Folledo, claro que éste ya se lo ha aprendido y ya no llegan los marrulleros golpes a su destino. Pigou continúa su "balle" alrededor de Folledo, quien, no obstante la guardia del francés, le coloca un "uno-dos" y luego un gancho de izquierda. Folledo le envía a las cuerdas y luego le alcanza con un directo. Pigou se le agarra. Pigou acaba este asalto visiblemente tocado en la mandíbula. Asalto ganado claramente por Folledo, con diferencia notable de puntos.

QUINTO ASALTO

En el quinto, con un Folledo todavía más fresco que al comienzo de la pelea, y más movilidad aún, si cabe, esquiva magníficamente un directo de Pigou y le contesta con una serie de golpes, persiguiéndolo por los rincones. Folledo, arrollador, le alcanza con un directo de izquierda al rostro, que Pigou acusa, y otro de derecha. Pigou da un golpe bajo a Folledo, y un golpe en la nuca, dos faltas, totalmente antirreglamentarias, que el árbitro deja pasar por alto. Folledo acorrala al francés constantemente. Un izquierdado del español alcanza a Pigou en pleno pecho, y termina el asalto, uno más para la cuenta de Folledo.

SEXTO ASALTO

En el sexto asalto, de salida, Folledo alcanza a Pigou en la cara; el francés se desmorona, se apoya en las cuerdas, hincó la rodilla y el árbitro llega a contarle hasta ocho. Folledo le ha cerrado completamente el ojo derecho, y tan pronto como se levanta el francés, sigue acorralándole, por todo el cuadrilátero. Aumentan hasta un límite insospechado las marrullerías del francés, con su ojo derecho cerrado y sangrante. Pasa el pugil galo unos apuros tremendos en este asalto, en el que se muestra casi completamente "groggy". El público, muy deportivo, se ha entregado totalmente a Folledo, reconociendo así su calidad y su esgrima, su movilidad y la capacidad de encaje cuando ha hecho falta y, sobre todo, la total ausencia de marrullerías y trucos en el boxeador español, quien no los ha utilizado ni —lo que hubiera sido explicable—, para contrarrestar los del contrario. Recibe Pigou otro directo al rostro, y reacciona, brevemente, porque Folledo no le permite demasiadas "alegrías" y le envía de nuevo a las cuerdas. Casi no hay empuje ya. Suena la campana y Pigou, tambaleándose, llega a su rincón, y se desmolda sobre la banqueta. Tiene el ojo derecho completamente cerrado.

SEPTIMO ASALTO

Pigou sale empujando con las dos manos a Folledo, para llevarle hasta las cuerdas. El árbitro no quiere enterarse de nada. Ha tenido varias oportunidades, manifestadas, para amonestar públicamente al francés, pero las ha dejado pasar tranquilamente. Todo en Pigou es antirreglamentario, y el público así lo reconoce, aclamando al español y escuchando a su propio compatriota, que se muestra reservón y cobarde, y con la seguridad en sí mismo, de la que tanto alardeaba antes del combate, totalmente perdida. Folledo no ha empleado ni un solo truco y se apunta también este asalto.

OCTAVO ASALTO

En el octavo asalto Pigou empuja nuevamente y luego se abraza a Folledo, al que propina un buen cabezazo; Folledo muestra sangre en el lado izquierdo, pero probablemente no es suya, sino del francés, que sigue utilizando —según con el símil futbolístico— un "supercerrojo" casi infranqueable; así, porque Folledo le coloca otros dos directos a la cara. Pigou sangra abundantemente por el ojo derecho y tiene la cara deformada. De vez en cuando Pigou lanza su tremenda derecha, pero Folledo esquiva con una maestría insuperable y son pocos los que le alcanzan, y esos ya sin fuerza, por la distancia. Folledo sigue acorralando al pugil galo, apunta también este asalto. Sólo quedan dos y, salvo golpe afortunado del francés, que le tumbara por más de la cuenta, la pelea es de Folledo.

NOVENO ASALTO

Pigou trata de hacer caer a Folledo en el codo que le tiende de fingirse desgarbado; se ven claras sus intenciones de que el español se lance, desmenado, a un furioso ataque, para "cazarse" si puede. Folledo, no obstante, se guarda muy bien de hacerlo, y continúa dándole una verdadera lección de auténtica clase; su esgrima es perfecta, no ha perdido

nada en su movilidad y continúa machacando continuamente al francés, que sigue huyéndole por todo el cuadrilátero. Por fin el árbitro decreta una amonestación pública por los altavoces de la sala por incorrección de Pigou. Ya era hora! Sigue la persecución constante, y siguen las marrullerías de Pigou, que se agarra cuanto puede. Da dos codazos seguidos, en el rostro, a Folledo, que éste acusa, pero se repone inmediatamente de este antirreglamentario ataque que, nuevamente pasa por alto el árbitro. Pigou sangra abundantemente por su ojo derecho. El combate, prácticamente, se ha terminado. Folledo esquiva con toda facilidad los golpes, débiles y mal dirigidos, de su contrario, al que ha dominado de manera aplastante a lo largo de casi todo el combate. También este asalto es favorable a Folledo, con gran diferencia, y éste continúa "aguantándose" las ganas de lanzarse sobre su contrario, única probabilidad para Pigou de apuntarse el éxito.

DECIMO ASALTO

Y llegamos al décimo asalto, el final, en el que Pigou ya se da por vencido, se abraza a Folledo, casi se duerme en el hombro del español; trata únicamente de ahorrarse golpes, si puede. El triunfo, indubitablemente, es de Folledo, por "goleda", diríamos en fútbol. Folledo sólo ha perdido, probablemente, el segundo asalto. Los demás son snops, algunos por tremenda diferencia.

Y así finaliza, entre estruendos y prolongados aplausos de la multitud, este combate, del que tanto se había hablado en París y fuera, entre un Luis Folledo que cada vez se muestra más claramente como gran figura europea, y este marrullero y sucio Marcel Pigou, a quien no han aprovechado ni sus trucos ni su potente derecho, derecho que alcanzó pocas veces a Folledo, pero que éste supo encajar maravillosamente, sin resentirse. — (Añil).

Nota de la S. D. Compostela

Todos los señores socios a los que todavía no se les ha pasado la participación de lotería de Navidad, a la que tienen derecho, pueden recogerla hoy, martes, día 18 de Diciembre, de siete a nueve de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, doctor Teijeiro, 18-1.

Asimismo todos los señores socios que deseen adquirir más participaciones, pueden solicitarlas en las oficinas de la Sociedad mañana, miércoles, día 19, de 7 a 9 de la tarde.

Santiago, 18 de Diciembre de 1962.

La Junta Directiva

Grave problema interno, del Hércules de Alicante

ALICANTE, 18. — Después de la derrota del Hércules por el Deportivo Eldense, en el campo de la Viña, el pasado domingo, la directiva del Club alicantino ha mudado a Bilbao, Navarro, Simó, Escarot, Galán, José Juan y Balen, con 3.000 pesetas a cada uno. Sólo se han librado de la sanción Quintu, Frasco, Paqui y Ricardo García.

Además, la posición del entrenador del Hércules, Carlos Iturraspe, es muy insegura. La afición está indignada ante la apática actuación del Hércules-Añil.

Laboratorio del doctor Daporia González

ANÁLISIS - TRANSFUSIONES DE SANGRE - SERVICIO AUTORIZADO OFICIALMENTE

El Tenerife venció al San Fernando (5-0)

El partido había sido aplazado hasta ayer

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 18. — El Tenerife ha vencido al San Fernando por el amplio margen de cinco goles a cero. El partido tuvo que ser aplazado debido a que el avión en que se desplazaba el San Fernando tuvo que realizar un aterrizaje forzoso en Agadir, debido a una avería.

Las alineaciones de ambos conjuntos han sido las siguientes:

TENERIFE: Nito; Felipe, Borroca, Martínez; Padrón, Sidiña; Paquillo, Ghiberto, Javier, Santos y Betis.

SAN FERNANDO: Fernández; Jiménez, Herrera, Petralanda; Juanín, Soler; Atlas, Pepín, Cantón, Goni y Camarero.

El arbitraje a cargo del colegiado catalán Sr. Modol, fue bueno, aunque incurrió en algunos errores.

Asistió bastante público al encuentro, que no tuvo mucho valor a causa de la escasa resistencia que opuso el San Fernando.

El estado del terreno de juego era bastante malo debido a las continuas lluvias de estos días pasados.

Goles: El primero a los 10 minutos del primer tiempo marcado por Ghiberto. A los 26 minutos el debutante Javier lograda el segundo de cabeza; a los 32, vuelve a marcar Javier también de cabeza; a los 41 minutos de la segunda parte, Santos transforma un penalty en el cuarto gol del Tenerife, y por último, Javier logra el quinto desde cerca del área.

Hay que destacar por el San Fernando a su guardameta Fumán, que le impidió que se aumentara la derrota.

Por el Tenerife destacaron Padrón, Javier, Ghiberto y Betis. — Añil.

Copa Ciudades en Feria EL VALENCIA JUEGA HOY EN EDIMBURGO CONTRA EL DUMFERLINE

EDIMBURGO (Escocia), 18. — Ricardo Zamora, el guardameta del Valencia C. F., ha sido incluido provisionalmente en la alineación probable con la que el Valencia se enfrentará mañana por la noche al Dumferline, en el encuentro de vuelta correspondiente a la Copa de Ciudades de Ferias.

El entrenador del Valencia, Alejandro Scopelli, se ha visto obligado a efectuar cambios, debido a lesiones, en la alineación con la que el equipo español venció en el encuentro de ida al Dumferline, 4-0, el pasado miércoles.

Serán bajas en el conjunto español, el interior izquierdo Ribelles, y el medio izquierdo Chico. En su lugar jugarán los reservas Sastre y Urgitia.

Después del entrenamiento de esta mañana, el equipo del Valencia fue objeto de una recepción oficial, dada por sus contrarios de mañana, en el hotel Calcuttán, donde se hallan hospedados.

El entrenador del Dumferline, Jock Stein, ha diferido su selección hasta el último momento. Stein espera que el campo de East End Park, donde se celebrará el encuentro, se halle en condiciones más familiares para sus jugadores, que el del Valencia en el primer encuentro, muy duro para los hombres del Dumferline, habituados a jugar más en campo reblandecidos por la lluvia y la humedad.

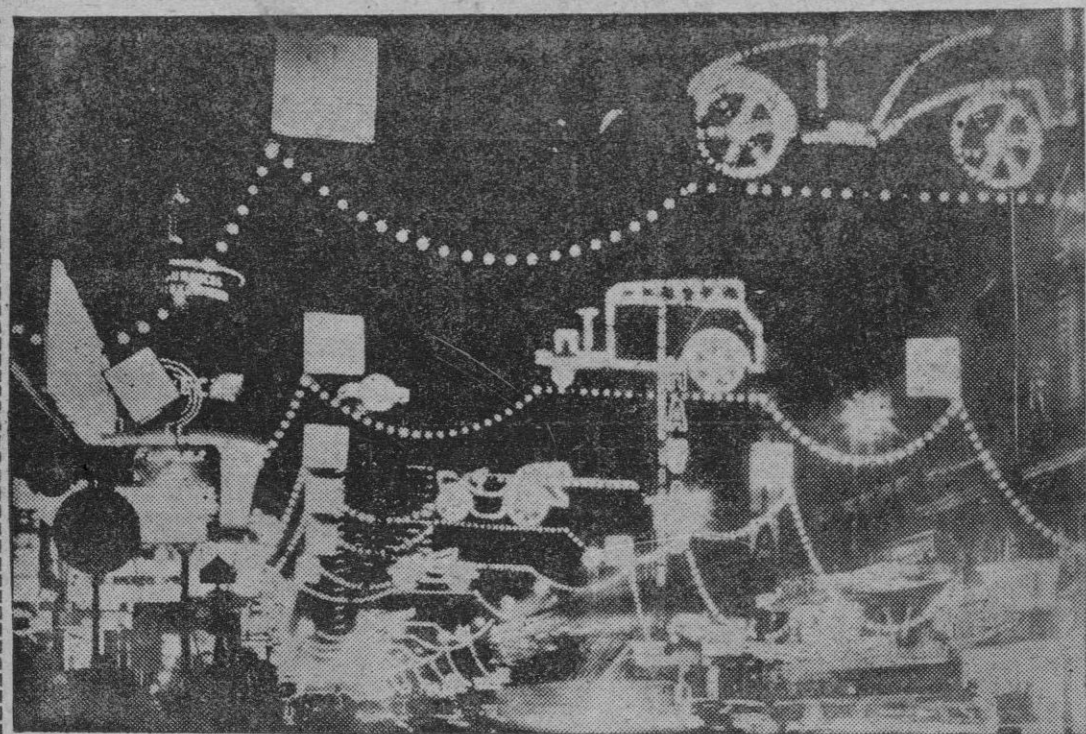
La alineación del Valencia será, casi seguramente la siguiente: Zamora (Gilest); Mestre, Quer, Quincoces; Roberto, Sastre, Núñez, Urgitia, Waldo, Guillot y Fliche. — Añil.

IMPORTANTE LABORATORIO

Necesita Delegado para viajar Galicia con vehículo de la empresa, dieta, sueldo y comisión. Presa dieta, sueldo y comisión. Incompatible otro cargo. Escribir incompatible sólo personas que conozcan profesión y bien relacionadas. Al número 8.011, Apartado 8.116. — MADRID.

ANUNCIESE EN EL CORREO GALLEGO

ILUMINACION NAVIDEÑA



Siluetas iluminadas de antiguos vehículos (primera edad del automóvil) ponen esta curiosa y alegre nota en las galas con que se adorna el Boulevard Adolfo de Bruselas, como clarín técnico de las fiestas navideñas. — (Foto A. P.—LOGOS)

FRIO ATOMICO EN LA N.A.T.O.

Carta de FRANCIA

TRES DIAS DE DISCUSIONES SOBRE EL MISMO PROBLEMA: EL NUCLEAR

PARIS.— (Crónica U. A.M.; especial para EL CORREO GALLEGOS).— Tres días de reuniones en la NATO. Tres días más bien de discusiones sobre el mismo problema: ¿Deben tener los distintos países de la NATO, su propio disuasivo nuclear?

Es inútil lo que un país por sí sólo pueda hacer —exclaman los americanos al ver el empeño europeo. Rusia no tomaría en serio una bomba minúscula lo único que podría salir de los arsenales de las naciones que componen la NATO, a excepción de América. De Gaulle lo ha tomado esto con cierta filosofía: —Con una bomba francesa —se ha exclamado en su séquito— bastaría para hacer saltar la NATO.

DISPUESTOS A EVITAR ESAS IDEAS DE LA CABEZA

Los americanos están dispuestos a quitar esas ideas de la cabeza a los europeos. Y para esto, han dispuesto de toda clase de medios y de personas. Por de pronto, en París, estuvo Dean Rusk, como se sabe, pero, lo

que no se ha advertido igualmente es que antes y después de la salida de Rusk estaba en París Walter Lippmann, el cerebro norteamericano que hace participes de su luz y de su fuerza a través de sus sindicatos de periodistas a los americanos en una proporción desconocida.

Voluntaria libérrimamente se ha puesto en París Lippmann. El no escribe al dictado, de nadie; es independiente. Ahora bien, coincide su pensamiento de forma tal, con las tesis oficiales americanas que las anticipa, las explica, las ratifica y en premio de esas lealtades a la política de su país, libérrimamente Washington le proporciona los medios necesarios para sus desplazamientos. En otra parte, eso se llamaría corrupción, en América, donde todo es libre, es una manifestación más de cuán bien funciona la Prensa y cuán bien engrasada se encuentra. Un país que en cine, en televisión oprime a los cines y televisiones nacionales, hasta no dejarles un espacio para (PASA A SEPTIMA PAGINA)

Funeral por Kirsten Flagstad

OSLO. — Siguiendo los deseos del fallecido y famoso cantante de ópera Kirsten Flagstad ha tenido lugar en Oslo el funeral por su eterno descanso cuya asistencia ha sido estrictamente privada. En nuestra foto un momento de la ceremonia religiosa (Foto EUROPA PRESS)

RINCON AMENO

MELLIZOS

—¿De qué te ves Pedro?
—De qué me habéis dado dos veces la merienda y a mi hermano ninguna.

DESGRACIA

Yendo por la calle, un señor le dice a su amigo, señalándole a un transeúnte:

—Ese hombre ha traído la desgracia a mi hogar.

—Pues, ¿qué ha ocurrido?

—Se acaba de casar con la criada y nos ha dejado sin servicio.

POR SI ACASO...

—¿Cómo se llama un gusano de seis patas, ojos verdes y cuerpo peludo?

—Yo no lo sé. ¿Lo sabe usted?

—Yo, tampoco. Pero será mejor que se lo quite de encima. No paya a ser venenoso y le pique.

POLIGLOTA

Cuando Nati Mistral llegó por primera vez a Alemania, apenas podía entenderse con nadie porque no manejaba el idioma. Ahora lo habla y lo entiende. Pero entonces, no. Y de entonces es esta anécdota ocurrida en una fiesta.

Una señora dijo:

—Lo pasará usted mal no sabiendo alemán.

Nati, bromeando contestó:

—No lo crea, porque, en realidad, yo sé hablar alemán. Verá...

Y soltó una parrufada larga pronunciada como si fuese alemán, pero que no era alemán ni por lo más remoto. La señora, que era alemana, después de escucharla, se quedó boquiabierta. Y dijo:

—No he entendido ni palabra...

—Pues eso —contestó, Nati—, significa que la que no sabe alemán es usted...

Noticias con estrambote

LECTURA GRATIS...



NORWICH (Inglaterra). — Un cliente de la biblioteca local, cuyo nombre no ha sido facilitado y que alega estar todavía en vigor una amnistía para aquellos que no entregaron en su momento los libros que habían recibido prestados, ha devuelto a la entidad 300 volúmenes que había retirado de la misma en los pasados catorce años. — Efe.

Favorecer la cultura, la ilustración, el recreo, es muy bello. Lo que es feo es pagar con tal frescura. Hace falta caradura para pedir de prestado un volumen, amparado en ese rasgo gracioso, y pecar de... perennoso, sin devolverle al contado.

Menos mal que la amnistía que le ha dado a la conciencia de reintegrar la existencia de libros donde debía. Afición, placer, manía, —que de todo tiene asomado en esto de libros como de otras mil cosas prestadas, hay gentes muy descuidadas y frescas de tomo y lomo.

Leer de prestado es cosa, tras de cómoda, barata, y al libro así se le trata con atención amorosa. Mas no tanto si a morosa devolución se propasa. A tal abuso, una tasa: ¿Quiere usted leer sin pago? Tal merced gustoso le hago... pero léalo en mi casa!

DON RÍPIO

ALEJANDRA DE KENT profetizó a los diez y ocho años la fecha de su boda

Es muy posible que visite España en su viaje nupcial



ALEJANDRA DE KENT

Un reportaje Europa Press, por Monte DORIA, para EL CORREO GALLEGOS.

La Princesa Alejandra de Kent ha anunciado oficialmente su compromiso con Agnes Ogilvy, futuro conde de Arie, precisamente unos días antes del veinticuatro de diciembre del año 1962, fecha en que la Princesa Navidad cumplirá veintiséis años.

Cuando por primera vez la Prensa hizo conjeturas sobre un posible romance de Alejandra de Kent, ésta declaró oficialmente: "Me casaré cuando cumpla la edad que a mí me parece ideal para contraer matrimonio. Desde luego no será antes de cumplir veintiséis años". Esto era en el año 54.

Gusta a los ingleses la personalidad femenina y audaz de Alejandra. Ven en ella reunidas las virtudes de la Reina y de la Princesa Margarita, sin los defectos que

KENNEDY mediará personalmente, en las diferencias entre las organizaciones atléticas

WASHINGTON, 18. — El Presidente de los Estados Unidos, Kennedy, intervendrá personalmente en las diferencias existentes entre las correspondientes organizaciones atléticas de los Estados Unidos.

En el curso de una conferencia de Prensa, celebrada recientemente en Washington, Kennedy dijo:

"Llevar sus diferencias y susceptibilidades a un conflicto que pone en peligro la participación de los Estados Unidos en los Juegos Panamericanos en Sao Paulo y en los Juegos Olímpicos de Tokio. Invité a todas las organizaciones a que resuelvan sus diferencias con objeto de salvar el atletismo en los Estados Unidos". — Alfili.

con frecuencia atribuyen a una y a otra. La Reina Isabel es excesivamente rígida y seria, no sabe acercarse a su pueblo y darle calor. Margarita, que en el extremo opuesto, y muchas veces ha hecho tambalear el tradicional respeto inglés por los miembros de la "Corona", con una conducta excesivamente llana y poco protocolaria.

Alejandra ha sabido conjugar algo que los ingleses valoran sobre todo una postura democrática y asequible dentro del más estricto estilo elegante y de buen tono. Durante varios años ha sustentado el extraño título de "Princesa Mambo", porque le gustaba acudir a los "music-hall" de Londres y bailar con gracia y entusiasmo el atrevido ritmo, sin que la Prensa haya criticado nunca esta pasión de la Princesa.

En la intimidad, la nieta más joven de la Reina Mary no es diferente a como aparece en público. Su dulce sonrisa y un inteligente sentido del humor son los que han conseguido los repetidos éxitos de Alejandra, cuando ha representado a la Reina en los países de ul-

tramar y también la razón fundamental para que sus familiares y amigos íntimos la llamen siempre cariñosamente "Alxx".

COMENTARIOS EN TORNTO A LA BODA

La Prensa inglesa habla sin cesar de este acontecimiento entrañable para el país. Se asegura que la boda se celebrará antes del verano y que uno de los proyectos de los novios es pasar una semana en España, durante el viaje de varios meses alrededor del mundo que están proyectando.

Nos gustará comprobar si Alejandra ha heredado el entusiasmo de su madre por España. Todo el mundo sabe que la princesa Marina de Grecia adora todo lo español y que ha asistido repetidas veces a la inauguración de las temporadas de Antonio, acompañada del embajador español en Inglaterra.

Si es así, la primavera próxima tendremos la presencia de la más bella princesa de Europa en su viaje de bodas.

PIDE ASILO EN TURQUIA



ESTAMBUL. — Claus Dieter Erhard, maquinista del "Volker Freundschaft", con domicilio en Berlín Este, se arrojó del barco en que servía y ganó a nado la costa turca. Una lancha del barco alemán le persiguió y disparó sobre él, pero pudo ponerse a salvo. En la foto Erhard poco después de su llegada a tierra. — Foto EUROPA PRESS)

Modalidad trascendental

El género costumbrista y la obligada cortesía

Por ANTONIO REYES

DE LA ACADEMIA VENEZOLANA DE LA LENGUA

SIEMPRE me ha interesado, especialmente, la lectura de los escritores costumbristas en los muchos países donde he vivido. Y del cotejo en ese género literario he llegado a la conclusión —sin asomo de vana patriotía— que los de mi país (Venezuela), al menos los de principio de siglo, son excelentes. Como ejemplo bien vale mencionar a tres de ellos: «Jabino» (Mármol), Tosta García y de preferencia, Francisco Sales Pérez Del Perú, la cita de Ricardo Palma resulta obligada y en consecuencia las reminiscencias que realiza de España a través del océano. Y como España, en buena doctrina, ha cultivado dicha modalidad retórica con virtual e innegable maestría desde «Figaro» (sin olvidar a Ramón de la Cruz) hasta José López Silva y Carlos Arniches, insignes mentores de «casineros costumbristas», lo cierto ha sido que dentro del idioma castellano en toda su amplitud se cuentan con valores sencillamente insuperables.

Ahora bien, los referidos autores, al transcribir expresiones ambientales y típicas escenas aún callejeras y de simples «casas de vecindad» —dejan palpar que las buenas formas fueron características de una época ahora perdida en las brumas de la crónica o de los recuerdos tradicionales.

Desde el mencionado punto de vista parece indiscutible que existieron —generalizando el concepto— finos ademanes en las clases directivas y también en la media sin olvidar buena parte del pueblo las cuales, todas sabían ofrecer la palabra amable y nunca descompuesta, y al mismo tiempo prodigar la sonrisa sin asomo de sarcástica intención. Eran, lógicamente, los tiempos donde imperaba la cortesía, y la buena educación venía a representar un mérito intrínseco en la convivencia urbana. Las mismas frases hechas pronunciadas en las diversas «obligaciones» de cumplimiento social, parecían impregnadas de un acento fervorosamente amistoso. ¡Las hoy ironizadas visitas protocolarias se acreditaban como una obligación de simpática consistencia. Después de todo podían bien apreciarse como una manera sencilla de demostrar aprecio al visitado.

Eran los anacrónicos tiempos de los dijes colgantes, de los camafleos de las cadenas de oro, de los impertinentes. Pero asimismo, sus estampas y dibujos ofrecen la particular visión de una sociedad comedida y respetuosa. Anífo, comedido en las palabras y medida en los ademanes. Hogano, estridencia dialéctica y gestos ampulosos y absurdos. Ayer, circunspección en el trato personal. Hoy, flechazos irónicos mortificantes. En definitiva, la ceremonia de etiqueta frente al «desgaire» verbal en mangas de camisa.

Por lo demás, a los escritores costumbristas se les debe, en grado sumo la valorización y revalorización de la anecdota. Ellos han sido generalmente quienes han recogido ese palpante

elemento forjado por la personalidad de quien, de modo original, tuvo el acierto de llegar a conclusiones y dictámenes insospechados. Porque la anecdota, muchas veces, se forja por intuitiva admiración de la conciencia de los pueblos. Y puede equipararse a la proyección luminosa de una figura humana con relieve y características gráficas y peculiares. En las páginas costumbristas centellean así grácilmente, con signos de típica enseñanza, la conciencia de advertencia o el consejo respaldado en la propia experiencia. Y en ese camino el motivo anecdótico en su esplendente dimensión viene a resultar —según Plutarco— el granito de sal capaz de darle sabor y amabilidad a la intranquencia, en ocasiones árida, de la Historia.

Bajo esa orientación recientemente ha sido publicado en Inglaterra un libro —con hondo sabor costumbrista— donde son insertas más de doscientas anecdotas y cuyo protagonista es Sir Arturo Conan Doyle, universalmente conocido. Allí el genial creador del Sherlock Holmes, se enfrenta a la posteridad armado con el rico bagaje de sus numerosas anecdotas. Las mismas acerca del doctor Conan Doyle, en su condición de médico. Posteriormente, otras relacionadas con lo firme y vigoroso de su perfil de escritor. Las últimas, de margen de los sueños de deportista, de irredento viajero y de caballero en todos los instantes de su vida de su existencia. Una de ellas se refiere a su íntima amistad con Rudyard Kipling. «El era —expresa Conan Doyle— pequeño de estatura, demasiado censo en los movimientos, hirsuto y con el cuello y los bigotes, que se abalanzaban hacia adelante, mientras sus ojos pequeños miraban tras unos espejuelos montados en un metal con refugencias de acero azulado. Una vez —completa Sir Arturo— Kipling, me dijo: «No creo que su Sherlock Holmes sea capaz de descubrir el pensamiento de un editor». Instante le respondí —termina Conan Doyle— que el libro es suyo Kipling, tendrá el editor que pensar en la calidad del papel y si es mio en las docenas de miles de lectores que están dispuestos a adquirirlo».

También, en un comentario costumbrista que refleja las parpadeantes luces de los faroles, en el Madrid de 1863, se habla entre las mil crónicas que exornan la pulcra existencia de la Emperatriz de los franceses, Eugenia de Montijo, peratriz de la siguiente anecdota: «En esa oportunidad se acercó respetuosamente a la Soberana una notable actriz dramática llamada Matilde Diez, para agradecer una valiosa joya que se había dignado obsequiarla la real dama después de una función de teatro dedicada a su persona. El diálogo fue breve. Eugenia de Montijo manifestó: «Creo, señora Diez, que la envío. ¡Cómo! —expresó sorprendida la actriz—. «Si, Matilde —concluyó la Emperatriz—; sencillamente porque cuando usted hace de Reina la aplauden siempre. Y a mí me regatean los aplausos».